

El Ideal Gallego

Año XXIX.—Número 8.879.—Avenida de Rubine, 10 LA CORUÑA, SABADO, 29 DE DICIEMBRE DE 1945 Precio: 40 céntimos ejemplar

El Gobierno rechaza las propagandas contra España

Esta no admite la intromisión del extranjero. Se halla dispuesta a mantener su derecho y a aislarse de quienes posean pararrayos que desvíe un tan menguado concepto las tormentas interiores de otros países de las relaciones internacionales

No hay en la nación ningún problema político fundamental que resolver

Acuerdos del Consejo de Ministros

MADRID, 28.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

El Consejo de Ministros se ha ocupado detenidamente de la nueva campaña de insidias y calumnias que vuelven a promover contra nuestra nación los sectores extremistas de la Prensa extranjera, y lamenta que el sectarismo político predominante en algunos países haga aparecer como participantes en esa campaña, con olvido de las más elementales reglas de la cortesía internacional, a algunos elementos oficiales de los propios Estados. Sin perjuicio de las reclamaciones y protestas que España entabla, por la vía correspondiente, contra este quebrantamiento de las buenas normas internacionales, el Gobierno español se considera obligado a salir públicamente al paso de estas maquinaciones con que, artificioosamente, se intenta cohar una vez más, sobre el crédito de nuestra Patria el desprestigio de la leyenda negra.

Al ilustrar el país sobre esta materia, ha querido el Gobierno, asimismo, prevenir a fin de impedir que sus sentimientos y reacciones naturales sean arrastrados contra los países en que estas campañas tienen lugar, debiendo hacerse distinción entre las minorías sectarias y comunistas que promueven o amparan estas campañas, y la gran masa honrada de los propios países, y muy especialmente el mundo católico, de parte del cual el Gobierno recibe protestas constantes de condenación de semejantes ofensas y calumnias y testimonios continuos de amistad.

NO EXISTE NINGUN PROBLEMA POLITICO

España rechaza el supuesto de que exista en la nación ningún problema político fundamental que solucionar, pues fracasados, en su día, todos los intentos de avenencia entre los sectores en pugna, resolvió su propio problema hace más de seis años con la victoria de las armas nacionales, de análoga forma a cómo, fracasados los procedimientos pacíficos de convivencia, resolvió el mundo los suyos mediante la última guerra. Esa victoria nacional representó para España su resurgimiento espiritual y material, y fue administrada en beneficio de todos los españoles, siendo su principal timbre de gloria la importantísima transformación social que se ha llevado a cabo en este tiempo y que estaba pendiente de solución hace muchos años.

Al término de nuestra guerra de liberación, se apresuraron los países todos del universo a reconocer al nuevo Estado español y su régimen, con la sola excepción de dos: Rusia, que desde su revolución en 1918 no había tenido jamás relaciones con España, y México, al cual exigió el Gobierno español, como medida previa, la reintegración del tesoro expoliado por los rojos que fue llevado a aquel país y amparado por el Gobierno mejicano.

ACTITUD DEFINIDA ANTE LA GUERRA

Desencadenada la guerra universal, España mantuvo una posición neutral y pacífica, esforzándose en localizar la guerra y evitando, con su hábil política exterior, que los países del Eje, totalmente victoriosos en los primeros años de la guerra, rebasase sus fronteras con daño para las naciones aliadas.

Hoy se pone al descubierto, por manifestaciones oficiales de las Cámaras y por los documentos publicados, que no obstante la situación pacífica y neutral de España, por uno y otro lado existieron proyectos de los beligerantes para saltar por encima de la neutralidad española, haciéndola objeto de una agresión.

España se enfrentó en su día, serenamente, con estas situaciones que presenta, procurando desmontar tales maquinaciones y desarmar con su conducta firme, caballerosa y leal, los peligros que la amenazaban, sin ocu-

l del Japón. A partir de la entrada de los EE. UU. en la guerra, las concesiones que España viene haciendo en obsequio a la mejor conveniencia internacional, aun cediendo en muchas ocasiones de su propio derecho, son muestras del espíritu de buena voluntad del Estado español y de sus Gobiernos hacia las demás naciones.

LA POLITICA INTERNA ES COSA EXCLUSIVA DE LOS ESPAÑOLES

La política interna de la nación española, cosa exclusiva de los españoles, se desenvuelve, por otra parte bajo las miradas del mundo, "con luz y taquígrafos". Desde hace cuatro años funcionan con toda intensidad y publicidad las Cortes Españolas, donde tiene lugar la elaboración de sus Leyes; el Consejo de Estado y los altos tribunales de Justicia amparan en su

ESPAÑA, FIRME, EN SU POSICION

Ante estos hechos incontrovertibles, España, una vez más, rechaza con toda energía las insidiosas campañas de descrédito que sus enemigos mantienen impunemente con el producto del propio Tesoro español, los 1,800 millones de oro y joyas que expoliaron los rojos en España y a los que auxilian en sus propagandas las pasiones políticas de comunistas y extremistas de los otros países. España no admite la intromisión del extranjero en sus asuntos internos y acusa, ante la conciencia honrada del Universo, la acción sectaria de quienes la promueven y secundan. España no admite tampoco el papel que frecuentemente se intenta atribuirle de pararrayos que desvíe las tormentas interiores de otros países. España considera que campañas de este orden atentan contra el Derecho soberano de los pueblos independientes y establecen precedentes funestos para las relaciones entre ellos, que pudieran llegar a desmentir los pacíficos propósitos que, con carácter general, parecen propugnarse para la estabilidad y la paz del mundo. España, en fin, mantendrá indefectiblemente, su derecho y está dispuesta a aislarse de quienes puedan tener un tan menguado concepto de las relaciones internacionales entre los pueblos.

(CONTINUA EN CUARTA PLANA)

derecho a todos los españoles. Los sindicatos nacionales encuadrando a los productores, eligen periódicamente sus propios cuadros directivos y sus representantes, y la nueva Ley de Administración Local ha abierto a todos los españoles el camino a las representaciones públicas. La nación ha hecho honor a sus firmas y compromisos anteriores, liquidando las grandes deudas y descubiertos creados por la República o por el período rojo. El pueblo español, por su parte, desde hace nueve años, viene manifestándose, en todas las ocasiones y de manera inequívoca, al lado del Caudillo y de su Gobierno. La vida de España discurre en fin, desde 1939 en plena normalidad, no obstante los esfuerzos e intrigas que desde el exterior se han hecho con ánimo de provocar alteraciones.

(CONTINUA EN CUARTA PLANA)

El racionamiento del pan impuesto otra vez en Francia

PARIS, 28.—A partir del próximo enero volverá a ser racionado el pan en Francia, según un decreto que publica el "Boletín Oficial" de hoy. El racionamiento había sido suprimido el 1 de noviembre pasado. Sin embargo, la disposición no determina la cantidad de pan que se dará en cada racionamiento. Todo el país espera la alocución que el Ministro de Agricultura y Alimentos, Tanguy-Prigent, radiará esta noche, en la que dará más detalles.—(EFE).

Hoy celebrarán las Cortes sesión plenaria

MADRID, 28.—El presidente de las Cortes recibió a los periodistas y les manifestó que mañana, a las 3'30, como estaba anunciado, comenzará la sesión plenaria. Después de prestar juramento los procuradores que tienen que hacerlo, el señor Garcerán defenderá el dictamen sobre los artículos 104 y 106 del Código de Comercio; el señor Pagés, el dictamen sobre censos en Cataluña; el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Martínez de Tena, defenderá el nuevo contrato de la Telefónica; el subsecretario de Hacienda defenderá el dictamen sobre presupuestos generales del Estado, y por último pronunciará un discurso sobre la política financiera del Gobierno, el ministro, en relación con los presupuestos citados. Por último se efectuarán las deliberaciones sobre un extenso orden del día.—(CIFRA).

MADRID, 28.—El ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda, que ha llegado a Madrid, procedente de Oviedo, se ha hecho cargo esta mañana del despacho oficial del Departamento.—(CIFRA).

LAS CONVERSACIONES DE MOSCÚ, REANUDAN LA SUSPENDIDA CONFERENCIA DE LONDRES

Por V. V. V.

Dos extremos del comunicado oficial publicado por la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores celebrada en Moscú pueden contribuir a darnos una idea del alcance de la misma y de los resultados alcanzados. "En la reunión de los Ministros de Asuntos Exteriores—dice el texto del comunicado—se han desarrollado las conversaciones en forma no oficial y con carácter exploratorio, lográndose conformidad sobre los siguientes puntos:" Hasta aquí el preámbulo.

de contacto, de un modo de ver si se podía llegar a una base sobre la cual reanudar la discusión. Y esto ha sido la Conferencia.

Corrobora lo anterior o al menos parece corroborarlo la terminación del punto primero en que ha habido "conformidad". Después de hablar de la forma en que se estudiarán las condiciones de paz con los países europeos, excepto Alemania y Austria, los Ministros declaran lo siguiente: "Los representantes de los Ministros de Asuntos Exteriores reanudarán inmediatamente su labor en Londres sobre la base de la inteligencia a que se llegó en las cuestiones discutidas en la primera sesión plenaria del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores en dicha ciudad."

Quiere esto decir que la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores se reanuda en una sola sesión.

Turquía se opondrá con las armas a cualquier intento contra su integridad

El Gobierno obtiene la confianza de la Cámara

ANGORA, 28.—El jefe del Gobierno turco pronunció un discurso ante la Cámara acerca de la política exterior turca. Subrayó que los objetivos perseguidos por Turquía desde la revolución nacional son la independencia y la paz de la nación. "Este es—dijo—el camino que nos hemos trazado, y del que no nos apartaremos nunca."

El jefe del Gobierno no mencionó específicamente las reivindicaciones soviéticas sobre el territorio turco. Algunos diputados hicieron constar durante la sesión que Turquía se opondrá con las armas a cualquier intento de ataque contra la integridad del país.—(EFE).

VOTO DE CONFIANZA

ANGORA, 28.—Por 383 votos contra 4 fué concedido un voto de confianza al Gobierno por la Cámara turca, después de pronunciar su discurso sobre política exterior el jefe del Gobierno, Saradoglu.—(EFE).

Una barriada de 422 viviendas, en construcción en Las Palmas

LAS PALMAS, 28.—Uno de los problemas más agudos que tiene presentados actualmente Las Palmas, es el de la vivienda.

El Ayuntamiento de Las Palmas, al producirse el glorioso Alzamiento nacional, solamente contaba con un grupo de ocho viviendas, situado en la "Hoya de la Plata". A los pocos meses del Movimiento, empezaron a construirse dos grupos uno de 46 viviendas, denominado "General Orgaz", y otro de 20, denominado "Capitán García López", alcalde que entonces empezó esta política.

Actualmente, el Ayuntamiento construye 422 viviendas protegidas en la finca denominada "Las Escaleritas", con un presupuesto de contrata de cerca de 15 millones de pesetas. Estas obras redundarán en el bienestar de 2.314 personas que podrán acogerse a estos nuevos hogares.

La Iglesia se levanta en la plaza, con cuatro fachadas y una torre situada en el ángulo izquierdo de la "acabada principal. Abarca una superficie total de 392,69 metros cuadrados.

El Ideal Gallego
TARIFA DE SUSCRIPCION
Mes Ptas. 8.—
Trimestre " 24.—
Semestre " 48.—
PAGO ADELANTADO

LA URBE

Ya está apercibido el ejército que ha de invadir nuestros hogares con el arma pacífica del Padrón. Ha llegado el momento de empadronarse, porque lo manda la ley para servir a una necesidad ineludible de la Urbe. Un término municipal y una ciudad no son simples realidades materiales; el Municipio y la Urbe son, ante todo, agrupaciones de personas, organización de hogares e individuos, realidades espirituales. De aquí la necesidad del Padrón, para que, tanto el Estado como las Corporaciones municipales, posean una base ponderativa en la aplicación de numerosas medidas que afectan a la vida y progreso de los pueblos y de la nación. Toda reforma legislativa se apoya sobre la realidad de las estadísticas. La buena marcha de la sociedad necesita caminos conocidos, y estos caminos están marcados por los negros trazos de las cifras encasilladas, que a simple vista semejan desconcertantes rompecabezas. Y para muchas personas lo son, indudablemente. Sin embargo, ha sido siempre así, desde que la humanidad inició sus pinitos de sociedad civilizada, y lo será mucho más, a medida que el progreso y el crecimiento van complicando aceleradamente las cosas.

Pensemos en los racionamientos, en las matrículas gratuitas, en el subsidio de familias numerosas, en las certificaciones de conducta y de vecindad... Pues bien, si no figuramos en el Padrón, las Corporaciones municipales no están obligadas a facilitarnos esos certificados. Y no vale entonces lamentarse por un daño que nosotros mismos nos hemos ocasionado. Sobre todo, pensemos en el porvenir de la Urbe. Del número de habitantes que aparezca en el Padrón, dependen las percepciones y auxilios concedidos por el Estado y el prestigio de la ciudad. Presumimos de vivir en una gran Urbe; el Padrón es el auténtico certificado de esa grandeza. Números cantan...

Llenar un Padrón es recordar, volver a vivir unos años que retornan a nuestro recuerdo humecidos por la nostalgia. Por eso debiéramos cumplir este servicio en un ambiente recoleto y con la parsimonia de un rito. Es un acto íntimo, familiar y gozoso, con ese gozo de una vida que va dejando tras sí testimonios de su fecundidad. "¡Doce años ya, esta chiquilla!... Y nueve la otra! ¡Y siete el otro!...", suele decir el marido a su mujer, sentada ante él junto al fuego de la camilla. "¡Y nosotros ya ¡tantos años!", parecen querer confesarse aunque las palabras queden tímidamente prisioneras en los corazones... Toda una vida va pasando ante nosotros, invocada por la negra ringlera de las cifras y de las casillas. ¡Una vida! ¿Cómo ha sido esa vida? He aquí que una sencilla hoja de papel posee el sortilegio de una evocación y la eficacia de unos Ejercicios espirituales... Sí; amigos, llenar el Padrón es morir un poco, o si queréis, volver a vivir una vida evocada por el recuerdo.



SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA

SAN MARCELO, CONFESOR

Era San Marcelo natural de Apamea, en Siria, de familia noble y piulente, y habiendo estudiado las sagradas ciencias repartió a los pobres su patrimonio, tomando el hábito de los Acemetas. En el año 455, Studio, caballero que había sido cónsul en el 463, fundó para él y sus monjes un gran Monasterio dentro de Constantinopla, cerca de la Puerta Aurea, en la cual dice se llegaron a reunir mil religiosos al mismo tiempo. A causa del nombre de su fundador empezaron a llamarse generalmente los moradores de esta casa Studistas. San Marcelo asistió al concilio de Constantinopla, convocado por San Flaviano contra Eutiques, cuya herejía condenó el santo abad con los preládos que compusieron aquella venerable Asamblea. Murió en el año 486.

DIRECTORIO DE MISAS

Día 29.—Sábado de la Dominica dentro de la Octava de Navidad. Misa propia; segunda oración de Santo Tomás; tercera de la Octava; Credo; Prefacio de Navidad.

Día 30.—La Traslación de Santiago Apóstol. Misa propia; segunda oración y Prefacio de la Octava.

CULTOS

STO. DOMINGO.—Sigue celebrándose el solemne octavario que la Archicofradía del Dulce Nombre dedica al Niño Jesús. Todos los días en la misa de siete y media se rezará el octavario y los cultos de la tarde serán a la misma hora, con sermón por el R. P. Juan Grifón, O. P.

SAN NICOLAS.—Hoy comenza-

Auxilio Social

DOMINGO, DIA 30

Tercera Postulación de diciembre

(Con arreglo a la Orden Ministerial del 27 de mayo de 1942)

EMBLEMA

"CLAVEL"

Los emblemas se entregan el SABADO de 10 a 1 y media y de 4 a 7 y el DOMINGO de 9 y media a 1 y media.

Acción Católica

CENTRO DE SANTA MARTA

El Centro de Acción Católica bajo el patrocinio de Santa Marta tendrá mañana domingo su retiro mensual con los siguientes cultos.

Por la mañana a las siete y media misa de comunión y plática en la iglesia parroquial de Santiago. Por la tarde en la iglesia de Santa Lucía, meditación, examen práctico, bendición con el Santísimo y Via Crucis.

Se invita a todas las sirvientas aunque no pertenezcan al Centro

rá en esta iglesia solemne novena en honor del Niño Jesús. Todos los días se hará el ejercicio por la mañana a las ocho y media y por la tarde a las siete y media, con Exposición mayor del Santísimo. El último día habrá sermón a cargo del párroco don Faustino Calvo.

Todos los corufesos deben participar en la suscripción a beneficio de la Gran Cabaigata de Reyes.

Proyectos de aprovechamientos hidráulicos, en Galicia

La Sociedad Gallega de Electricidad, tiene concedida la construcción de un embalse regulador en el río Tambre (Coruña), donde instalará un equipo de 12.000 H. P. con el que se podrá aumentar la capacidad de producción de este salto en un 60%, o sea, en unos 33.600.000 Kwh. anuales.

Fuerzas Eléctricas del Noroeste de España, S. A., constituida por Panco Pastor, Industrias Gallegas e Hijos de Olimpio Pérez, tiene en construcción en el río Limia (Orense), denominado salto de las Conchas, un embalse de 78 millones de metros cúbicos de capacidad. En la primera instalación que se haga para esta Central, que se espera empiece a funcionar en los primeros meses de 1946, se montarán dos grupos de 16.230 C. V. cada uno, capaces de producir anualmente 110 millones Kwh. Queda prevista la ampliación de esta Central con un tercer grupo de 22.000 C. V. con lo cual la potencia instalada llegará a 54.560 C. V. Ha solicitado también esta compañía autorización para el aprovechamiento integral del río Limia en su tramo español, desde el salto de las Conchas hasta la frontera portuguesa. Con ello se aumentará la potencia utilizada en este tramo del río en 57.250 C.V.

Adquirió además de "Energías Hidráulicas de Galicia", las importantes concesiones que ésta tenía en el río Miño, donde mediante las ampliaciones que se proyectan se podrán instalar unos 100.000 C.V. con una producción mínima de 300.000.000 Kwh. anuales. Sumando la capacidad de producción de los aprovechamientos de los ríos Limia y Miño, se puede llegar a una potencia instalada de más de 212.000 C.V. con una producción superior a 400.000.000 Kwh. anuales.

Salto del Sil, S. A., se propone aprovechar las energías hidráulicas del río Sil, donde se calcula que se podrán obtener unos 700.000.000 Kwh. de producción anual.

Con todos estos aprovechamientos, sin contar con otros de menor importancia, se aumentará la capacidad de producción en 1.140 millones de Kwh anuales, con lo que tendremos dentro de muy pocos años —de dos a cinco— una producción de más de 1.327 millones de Kwh anuales, o sean, siete veces más que la producción actual.

El régimen pluviométrico, la orografía de nuestra región y las reservas hidráulicas que se van a aprovechar, constituyen para Galicia una perspectiva de gran porvenir industrial, por la superabundancia de energía eléctrica, de la cual aún podremos suministrar grandes cantidades a otras zonas.

(De "Orientación Económica y Financiera")

Concurso de nacimientos del Frente de Juventudes

Reunido el Jurado calificador, compuesto por el M. I. señor Abad, de la R. e I. Colegiata, el Delegado de Plástica y el Jefe de Propaganda del Frente de Juventudes, se procedió a la visita de los nacimientos inscritos en el concurso, acordando dividir los premios concedidos para estimular de esta forma a todos los que con su esfuerzo, han querido acudir a este llamamiento que ha hecho el Frente de Juventudes.

El orden de los premiados ha quedado establecido de la siguiente forma:

Primero.—Jóvenes de A. Católica de Santa María y Santiago, en la calle de Damas, 10, 500 pesetas.

Segundo.—Aspirante de A. Católica de Santa Lucía en D. Jesús Lago, calle Feijóo, 300 pesetas.

Tercero.—Jóvenes de A. Católica de San Jorge, en Juan Otero en la calle Real, 200 pesetas.

Cuarto.—Jóvenes de A. Católica de San Nicolás, en Moretón, en San Andrés, 150 pesetas.

Quinto.—"El Pilar" (particular) en Calzados "El Pilar", en Cuatro Caminos, 100 pesetas.

Se hace constar que el Nacimiento instalado por el Frente de Juventudes, en los escaparates de la Casa Cervigón, ha sido montado fuera de concurso.

CLUB DEL MAR GRAN BAILE

Para dar comienzo a la temporada de festivales, hoy, a las once de la noche, celebrará esta Sociedad en los salones del Círculo, y en honor a sus socios y familiares, un gran baile, que será amenizado por la renombrada Orquesta "X". En este festival actuará el gran cantante RAFAEL MEDINA, oído amablemente para esta noche por la Empresa de la sala de fiestas "Luisa Fernanda", en donde está actuando.

Las invitaciones se pueden recoger en Secretaría, mediante la presentación del carnet y recibo corriente.

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL VISITAS

El Gobernador Civil señor Martín-Ballesteros recibió ayer en su despacho oficial, entre otras, las siguientes visitas:

Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, de Cuenca, don José del Valle; alcaldes y jefes comarcales de Padrón, Carballo y Arteijo; Director de la General Gallega de Electricidad don Demetrio Salorio; vicedirector y secretario de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles.

DELEGACION DE HACIENDA

Libramientos puestos al pago que han de hacerse efectivos precisamente dentro del mes actual:

Perceptores de alquileres mensuales y trimestrales, de los ministerios civiles y militares; José López, Ramón Hervella, Francisco Rodríguez Martínez, José Jiménez Nieto, Alvaro García Fidalgo, Carlos Senén, Manufacturas Piñón, Angel López Gutiérrez, Juan Ponte, Resituito Real, Ingeniero Jefatura Agronómica, José Jimeno, César Rouco, Jefe de Telégrafos, Juan Doncel, Alfonso Rey Teijeiro, José Relva, Rosa Buján, Florantino Rodríguez, Joaquín García de Dios, Aceros Poldi, Arrendataría Contribuciones, Benedicto Vega, y José Manzanedo.

La Coruña, 28 de diciembre 1945

COMISION PROVINCIAL DEL SUBSIDIO AL COMBATIENTE

Con motivo de las fiestas de Navidad, el Excmo. Sr. Gobernador Civil señor Martín-Ballesteros, hizo entrega al Jefe provincial de Subsidio al Combatiente de vales donativos extraordinarios de Navidad, que fueron repartidos entre los familiares de los movilizados, que perciben Subsidio al Combatiente.

NOTAS MUNICIPALES

Se advierte a todos los productores de alubias de este término municipal, que en evitación de los perjuicios que pudieran derivarse para todos aquellos que tengan al descubierto la entrega de sus cupos forzosos individuales, deberán efectuar dicha entrega, antes del día 10 de enero próximo; previéndoles que todo aquel que no de cumplimiento a lo ordenado, será puesto a disposición de las autoridades competentes para la sanción que proceda.

Alcaldía de La Coruña, a 29 de diciembre de 1945.

NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS.—En el sorteo celebrado ayer salió premiado el número 477 y los terminados en 77.

ASAMBLEA DE ANTIGUOS ALUMNOS MARISTAS

El próximo domingo, día 30, tendrá lugar en el Colegio de Cristo Rey la segunda Asamblea General de Antiguos Alumnos de Colegios de HH. Maristas.

He aquí el orden de actos: De diez a once, se abrirán el patio y las salas de deporte para los aficionados que deseen organizar diversos juegos.

A las once, santa Misa, oficiada por el antiguo alumno y capellán de honor de la Asociación, don Antonio Vázquez Miranda, el cual dirigirá la palabra a los antiguos alumnos durante el santo sacrificio. Este se ofrecerá por el eterno descanso del antiguo alumno, recientemente fallecido, Juan Pablo Nieto Ribódo (q. e. p. d.).

Reunión para tratar de diversos asuntos de interés general. A las 12:30, lunch.

EL PUERTO.—Entraron: "Río de Camariñas" a tomar carbón para su consumo, procede de Valencia y va con cargamento completo de naranjas para Amberes y Gottenburg; "Alberto", de Ribadesella, con carga general en tránsito para Coreubión. De arribada, "Marta Junquera", de Gijón, con cargamento de carbón para Málaga.

Salieron: "Abando", para Valencia, con carbón; "Río Nansa", para Sevilla, con carbón; "San Sebastián", para Marín, con cemento.

Despachados: "Aroso", para Lage, con cemento; "Begoña 7", para Puerto de Santa María, con botellas vacías; y "Río de Camariñas", para Amberes y Gottenburg, con naranja.

Se esperan: "Virgen de la Palma", con general, y "Cementos Rezola número 2", con cemento.

MAREAS PARA HOY.—Pleamares, a las 12,16 horas. 3,05 metros de altura. Bajamares: a las 6,01 horas, 1,47 metros; a las 18,31 horas, 1,45 metros.

El "Magallanes" llegó a La Habana el 25

Según noticias recibidas en la Agencia de la Compañía Transatlántica en esta capital, el trasatlántico "Magallanes" llegó sin novedad a La Habana el pasado día 25.

Ni un niño sin un juguete en la mañana alegre de Reyes. ¡Envía tu donativo al Frente de Juventudes!

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

REGISTRO DE IMPORTADORES Se recuerda a los comerciantes e industriales que todavía no lo hayan hecho, la obligación de renovar en el presente mes el número que tengan asignado en dicho Registro, advirtiéndoles, que en caso contrario, perderán los derechos adquiridos.

REGISTRO DE EXPORTADORES, RENOVACION DE NUMEROS

De acuerdo con instrucciones recibidas, hacemos público para conocimiento de los interesados, que no es preciso solicitar la renovación de los números de este Registro, porque la Superioridad ha dispuesto mantener para 1946 los vigentes en 1945. No obstante, los comerciantes e industriales que hayan cesado en sus actividades en virtud de cuyo ejercicio hubiesen obtenido número en el citado Registro, deben comunicarlo cuanto antes a esta Cámara a los efectos oportunos.

NUEVAS INSCRIPCIONES

Aquellas empresas que desarrollen actividades facultadas para ejercer el comercio de exportación, pueden solicitar su inscripción en el Registro, pudiendo, para todo ello, informarse en las oficinas de este Organismo.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINE AVENIDA

HOY, en grandioso ESTRENO "UNIVERSAL FILMS" presenta UNA NUEVA ESPECIE DE CRIMINAL

LA SOMBRA DE UNA DUDA

Con TERESA WRIGHT y JOSEPH COTTEN Intenso drama, conmovedor y real, lleno de humanidad, que llega al corazón del espectador 4 - 6 - 8 - 10'45

SAVOY-HOY

"METRO" PRESENTA una maravillosa comedia musical en TECNICOLOR

ENAMORADOS

Jeanette Mac Donald - Nelson Eddy. NO-DO 155 B. 4 - 6 - 8 - 10'45

GRAN CINE CORUÑA

HOY: Ballesteros presenta: Rumbas, danzones, típicos aires cubanos...

Bambú

Bellísimas canciones IMPERIO ARGENTINA. NO-DO 155 B. 4 - 6 - 8 - 10'45

CINE GOYA - HOY

SENSACIONAL PRIMER REESTRENO La fastuosa y espectacular película

Eugenia de Montijo

Interpretación de la bellísima AMPARITO RIVELLES. NO-DO 153 B. 4 - 6 - 8 - 10'45

KIOSCO - HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 10'45. BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'30. PRIMER REESTRENO La divertidísima comedia

PAJAROS DE CUENTA

(En español) Por los ases de la comedia BOU ABBOTT y LOU COSTELLO. NO-DO 154 A. (Tolerada menor) Martes: LUNA DE BIRMANIA

CINE MONTELOS

Veá la preciosa comedia musical BUSCANDO FAMA. HOY, a las 8'15 y 8'15 ULTIMAS EXHIBICIONES Mañana, la inolvidable película española MORENA CLARA (Copia nueva)

LA SOLANA

HOY, SABADO, de 8 a 10

Gra Té de Moda

A las 10'30

CENA BAILE

Actuaciones de la Orquesta UBIERNA. MAÑANA, DOMINGO, de 12'30 a 1

Aperitivo Baile

Servicio diario de Restaurante Teléfono 1204

Para vinos MURRIETA

Comprando estos días es ultramarinos

ANICETO RODRIGUEZ CANTON PEQUERO, 23 LA CORUÑA

quedará satisfecho el más refinado gusto si adorna su mesa con los excelentes y afamados vinos

MURRIETA

Pedid siempre en todos los buenos establecimientos los vinos de los BODEGAS MARQUES DE MURRIETA

Depositario exclusivo para Galicia:

ANICETO RODRIGUEZ HERRERO

Cantón Pequeño, 23.—La Coruña



TEATRO ROSALIA CASTRO

Compañía Lírica SAGI-VELA

HOY.—TARDE: 7'45. NOCHE: 10'45.

ESTRENO de la opereta cómica, inspirada en una viejísima historia, libro de ROMERO y FERNANDEZ SHAW, música del maestro DÓTRAS VILA

MAMBUSE VA A LA GUERRA

DEL DIA
ESPAÑA
EN FILIPINAS

El próximo día quince de enero saldrá el vapor "Plus Ultra" en viaje a Filipinas. Recogerá en aquellas islas, tan queridas por España, a los españoles que quieren volver a la Patria. El viaje será aprovechado para enviar a nuestros compatriotas que tienen que permanecer en aquellas tierras, toda clase de socorros; viveres, medicamentos, ropas... Pero poder llevar a efecto este loable deseo, se ha iniciado una suscripción pública en la que participan con cantidades de importancia relevante organismos oficiales. Los particulares podrán enviar paquetes por medio del "Plus Ultra", para lo que la Comisión organizadora de estos socorros está haciendo los debidos preparativos.

El viaje del "Plus Ultra" ha sido iniciativa del Gobierno, que adoptó este acuerdo en Consejo de Ministros. Desde que se recibieron en España las primeras noticias acerca de la dolorosa situación en que se hallaban los españoles, víctimas de la furia de la guerra y del odio de la raza accidentalmente dominadora de aquellas islas, nuestro Gobierno se preocupó de poner remedio a los sufrimientos de nuestros compatriotas. Se formularon protestas cerca de las autoridades invasoras, se adoptaron todas cuantas medidas fueron posibles para amparar las vidas e intereses de los españoles residentes en Filipinas y, en fin, se hizo todo lo que las circunstancias permitieron para evitar mayores daños. No obstante la vanidad de unas tropas bárbaras descargó su odio, a la hora de la derrota, sobre las vidas e instituciones de los españoles en Filipinas; hasta el extremo de que centenares de hermanos nuestros han caído a través de las bayonetas niponas y otros muchos fueron reducidos a la miseria.

Desde el primer momento, un sólo deseo espoleaba nuestro interés en favor de los supervivientes; salvarlos, repatriarlos para librarlos de los sufrimientos derivados de la situación planteada por la postguerra. Y tan pronto como las circunstancias lo han permitido, quedó organizado el viaje de uno de nuestros barcos para recoger a los españoles que desean volver a su Patria y llevar ayuda material, y el calor de nuestro cariño, a los que por cualquier clase de razones tienen que permanecer allí.

Dentro de pocos días el "Plus Ultra" emprenderá su viaje. Para los españoles residentes en Filipinas la llegada de este barco, flameando los colores de la bandera roja y gualda, constituirá un momento de emoción incalculable. Es la presencia de la Patria que no olvida a sus hijos en el infortunio. La alegría de un retorno a la tierra madre, cuando habían perdido la esperanza de volver a ella, y hasta la de sobrevivir al odio y al desastre de la guerra. Por todas estas razones el viaje del "Plus Ultra" debe ser seguido por todos los españoles con emocionado interés. Todos debemos tener en él al menos una participación espiritual.

La ley y el orden serán restablecidos en Indonesia

Inglaterra y Holanda adoptarán decisiones para poner fin a la peligrosa situación en aquella isla

LONDRES 28.—Ha sido facilitada por el número 10 de Downing Street, residencia oficial del primer ministro británico, la siguiente declaración acerca de las conversaciones sobre Indonesia celebradas entre los Gobiernos británico y holandés:

"El primer ministro británico, Clement Attlee, acompañado del ministro de Estado, Philip Noel Baker, del jefe del Estado Mayor Imperial, mariscal de campo sir Alan Brooke, y del embajador de la Gran Bretaña en La Haya, sir Neville Bland, se reunieron ayer en Chequers (residencia veraniega del primer ministro) con el primer ministro holandés, profesor Schermerhorn; el ministro de territorios de Ultramar y ministro interior de Asuntos Exteriores, profesor Logemann; el gobernador general de las Indias Orientales Holandesas, doctor Van Mook; y el embajador neerlandés en la Gran Bretaña Van Verduynon.

Se celebraron conversaciones con referencia a la situación en la isla de Java, que ha empeorado últimamente, y sobre la acción más eficaz que deba adoptarse con el fin de restablecer la ley y el orden. Durante estas conversaciones, que han tenido resultados satisfactorios, el Gobierno británico fué detalladamente informado de la política liberal y consistente que el Gobierno holandés observa y está empeñado en observar siempre con respecto al problema indonesio. El Gobierno de la Gran Bretaña reitera su obliga-

ción hacia sus aliados holandeses de establecer, sin demora, condiciones de seguridad en las que sea posible al Gobierno de las Indias Orientales Neerlandesas continuar negociando con indonesios representativos. Los respectivos Gobiernos están de acuerdo en que la solución del conflicto político debe considerarse como contribución esencial a la realización de la tarea encomendada a la Gran Bretaña por el mando supremo de las potencias aliadas, de liquidar la ocupación japonesa de aquellos territorios. Los Gobiernos británico y holandés han acordado, por tanto, que debe llegarse a una inteligencia entre los dirigentes del movimiento nacionalista indonesio y las autoridades holandesas. Entre tanto, concluye la declaración—se adoptarán inmediatamente las medidas necesarias para asegurar, todo lo posible, la seguridad de los internados y prisioneros de guerra en Indonesia, los cuales están amenazados de actos de extrema violencia".—(EFE).

SE ACTUA CON RAPIDEZ

BATAVIA, 28.—Las disposiciones acordadas por el teniente general Christison, comandante en jefe de las Indias Neerlandesas, para restaurar el orden en el país, han entrado en acción con inesperada rapidez. Las autoridades indonesias cooperan plenamente y se cree que la capital podrá volver a la normalidad antes del fin de semana.—(EFE).

LISBOA

Con la elevación al cardenalato de Clemente de Gouveia, se salva una prerrogativa portuguesa

LISBOA, 28.—(CRÓNICA DEL CORRESPONSAL DE LA AGENCIA LOGOS, PEDRO CORREIA MARQUES).

La noticia propiamente la han dado las agencias y no tiene ya interés como noticia. Pero siempre es ocasión de decir alguna cosa respecto al asunto, que no tiene primordial importancia para un lector que no sea lusitano, pero siempre encierra alguna curiosidad. Y como curiosidad se dan algunos detalles más, a la ya conocida información.

El Pontífice romano ha cubierto las vacantes que había en el Sacro Colegio cardenalicio. Muchas eran, como saben los lectores. Y con honor para España algunos de sus prelados más ilustres han sido promovidos al Colegio cardenalicio.

A Portugal cabe un Cardenal, más y ha sido escogido para tan alto cargo el Arzobispo de Lorenzo Marqués, don Teodosio Clemente de Gouveia. Es un ilustre Obispo misionero, que la Iglesia, al establecer con el Gobierno portugués el acuerdo misionero de 1940 escogió para Arzobispo de la provincia de Mozambique, entonces creada. Don Teodosio Clemente de Gouveia, entonces Obispo titular de Leneo y encargado de la diócesis Nullius de Mozambique.

Nació el nuevo Cardenal en el pueblo de San Jorge de la diócesis de Funchal (Isla de Madeira), el 13 de mayo de 1889. Hizo en el Seminario de Funchal los estudios preparatorios, después Filosofía en París, y se doctoró en Teología y Derecho Canónico en la Gregoriana de Roma, estudiando también Ciencias sociales en Bergamo y Lovaina. Recibió órdenes de presbítero en 19 de abril de 1919, celebrando su primera misa al día siguiente en la cripta de San Pedro. Regresó a su isla natal y fué profesor en el Seminario diocesano y después Secretario de Cámara episcopal. Y en 1934 Rector de la Iglesia de San Antonio de los portugueses en Roma. En 1932 lo distinguió Su Santidad con el nombramiento de honor de camarero secreto y en 1934 con las de prelado. Y por bulas pontificias de 18 de mayo de 1936 fué nombrado Obispo titular de Leneo y prelado de Mozambique. Lo demás de su biografía queda referido arriba.

Esta noticia de nombramiento del nuevo Cardenal portugués fué recibida con gran alegría en Portugal y la prensa da del hecho destacada información.

"Novidades", "Diário da Manhã" y "A Voz" publican informaciones muy largas en grandes caracteres, que ocupan casi toda la primera página. Al mismo tiempo se pone de relieve que se vuelve a la tradición del "Cardenal nacional". Este "Cardenal nacional", que también se llamaba "Cardenal de la Corona", es una prerrogativa (a partir de Sixto V, 1855-90, que por la bula "Postquam" reformó el Sagrado Colegio elevando a 70 el número de los Cardenales) que tenían las naciones católicas de hacer elegir a un Cardenal propio, además de cualquier otro que el Pontífice romano quisiera crear o por otro privilegio especial tuviese que elegir, como es el caso de Portugal, que tenía su "Cardenal de la Corona" y el Cardenal arquivivo de Lisboa, pues por un tra-

La Ley de la Iglesia

Por MANUEL GRAMA

Si nos forzaran a escoger entre los volúmenes que con tan noble propósito y éxito halagüeño viene publicando la "Biblioteca de Autores Eclesiásticos", no vacilaríamos en quedarnos con este último: "Código de Derecho Canónico".

La "Sagrada Biblia" que inicia la serie es el único que podría disputarle el mérito; pero tenemos ya de ella abundantes traducciones y ediciones al alcance de todas las fortunas y de todos los gustos. Faltaba, en cambio, una traducción como esta de la legislación de la Iglesia, a fin de ponerla al alcance de todos los fieles cristianos de alguna cultura.

Como vivimos por fortuna en la Iglesia y en un Estado Católico y a sus leyes debemos acomodar los actos de nuestra vida, es de evidente necesidad conocer las leyes que los regulan; a lo menos de aquella manera general que debe suponerse en toda persona instruida. Por eso le auguramos desde el principio una gran difusión a este libro. Hasta los mismos sacerdotes que saben latín, encontrarán gran alivio en tener al lado del texto latino la traducción castellana que lo explica y precisa.

Por otro lado el tamaño del libro, su baratura y la magnífica presentación tipográfica, inglesa y práctica para sus fines, le dan un mérito extraordinario. Texto latino a un lado y texto castellano a otro, en la misma página y en estricta correspondencia; impresión nítida; notas al pie, sobrias y seleccionadas por los eximios canonistas que compusieron el libro; una traducción técnica y literaria, como podía esperarse de su conocimiento de ambos idiomas y de la materia, volumen comodísimo para su manejo; índice alfabético final para facilitar su uso; finalmente, la competencia de los ilustres profesores de la Universidad Pontificia de Salamanca que han llevado a cabo la obra, dan a este "Código de Derecho Canónico" un valor y unas garantías que dejan muy atrás a todo lo que se había intentado en este sentido. Para los católicos, cultos es Ideal. Tenemos la seguridad de que en toda biblioteca particular de una persona instruida al lado del volumen de la "Sagrada Biblia", debe figurar por derecho propio y por conveniencia práctica este otro.

La presentación del "Código" está hecha en un erudito prólogo del Dr. López Ortiz, Obispo de Tuy. Aparece en él con toda claridad la docta pluma del catedrático universitario de la Historia del Derecho, y además la ciencia apologetica del prelado. Del valor intrínseco de este libro y de su significado para los españoles nos podría escribir un magnífico volumen el Sr. Obispo de Tuy. Nuestros juristas se han inspirado siempre en las fuentes canónicas para elaborar nuestro Derecho Civil. La ley de la Iglesia ha sido y es en muchos casos la ley del Estado, desde los tiempos de las Partidas y aun antes. Ahí están los Concilios toledanos que son asambleas políticas tanto como religiosas.

En conjunto podemos decir que a medida que se va produciendo la legislación de la Iglesia, nuestros juristas la van incorporando al Derecho español. Este fenómeno histórico culmina en Trento.

Por medio del "Código de Derecho Canónico" se verifica también una especie de elevación sobrenatural del precepto meramente civil.

"La jurisdicción de la Iglesia es de régimen exterior y de intimidades de conciencia; actúa en el fuero externo y en el interno; y dentro de éste en el santuario de la acción divina sobre las almas, el fuero interno sacramental". De este modo "el medio humano que es el Derecho se sobrenaturaliza también y se espiritualiza".

La ley de la Iglesia es por lo mismo instrumento de santificación; aun sus mismas sanciones penales se determinan para enderezar al reo por caminos de salvación. Por eso el Derecho penal de la Iglesia no sólo ha dignificado la técnica procesal sino que ha infundido un espíritu nuevo en el sistema de castigos humanos. Hoy convenimos que el derecho de la sociedad a castigar no se funda únicamente en su defensa, sino que le impone a ella la obligación moral de mejorar al delincuente, "delinquentis correcciónem".

En el sistema penal de la Iglesia el castigo es siempre expiación rehabilitadora que hace del pecador un santo, porque "el orden del vivir humano, que

es lo jurídico se empapa también en gracia sobrenatural; y conservando sus características de término y medida, tiene amplitudes de gracia, para cooperar a la obra humana y divina de nuestra salud".

Tal es en su conjunto el Derecho canónico; pero descendiendo de estas alturas, podemos bajarnos al aspecto práctico y casero por decirlo así. ¿Quién no tiene que consultar casos de matrimonio? ¿A qué católico no le interesan los preceptos rituales de la Iglesia y la ordenación del culto divino?

Para los más instruidos al tener una idea de la grandiosa constitución de la Iglesia y de su régimen interno y externo es siempre una cosa interesantísima que consolidará su amor y fidelidad al Sumo Pontífice, jefe supremo y maestro infalible, despertando a la vez en su alma el santo orgullo de ser "ciudadanos del reino de Dios sobre la tierra".

Así aprendemos todos que la Ley de la Iglesia no es sumisión forzosa, sino acatamiento amoroso de la voluntad divina, que nos conduce a nuestro eterno destino.

COLABORACION LOGOS

(Prohibida la reproducción).

Nueve de los 31 mineros sepultados en Pineville fueron hallados con vida

PINEVILLE (ESTADOS UNIDOS), 28.—Han sido encontrados con vida nueve de los treinta y un mineros que quedaron sepultados en una mina de carbón donde se produjo una explosión el miércoles pasado. Todavía no se conoce la suerte que hayan podido correr los restantes mineros.

Los grupos de salvamento tuvieron que abrirse paso entre miles de metros de vigas caídas, llamaradas y gases deletéreos que llenaban la mina. Parece casi imposible que los mineros que han sido hallados con vida hayan podido resistir la terrible explosión que tan grandes destrozos causó en la galería y del incendio de los montones de carbón.

La noticia del hallazgo de los nueve hombres salvados fué recibida con júbilo indescribible por todos los hombres, mujeres y niños que desde el miércoles esperan en la boca de la mina, para saber la suerte de sus seres queridos en las entrañas de la tierra.—(EFE).

Los comunistas franceses proponen más nacionalizaciones

PARIS, 28.—La minoría comunista de la Asamblea Constituyente francesa ha presentado una moción proponiendo la nacionalización de todas las minas, canteras y fábricas y empresas relacionadas, medida mucho más práctica que la que está siendo aplicada en las minas del Norte de Francia. Los comunistas consideran que el actual procedimiento es demasiado lento, lo que da posibilidades de compensación a los propietarios y accionistas, y creen además que la nacionalización debe ser extendida a toda Francia.—(EFE).

La avería del remolcador RR-11

Tras los trabajos realizados estos días en la Dársena, donde se halla atracado, quedó taponada la vía de agua que el remolcador RR-11 sufrió el pasado día 22 al ser abordado por el bu "María" cuando se encontraba atracado al muelle del Este. El mencionado remolcador saldrá para El Ferrol del Caudillo donde le será reparada la avería.

AVISO

Para regentar o adquirir en traspaso establecimiento de Café Bar Restaurant, se necesita persona que reúna las condiciones necesarias. Dirigir estas ofertas, con detalles, al Apartado 147.

LA CORUÑA

Juzgado Especial de Mutilados de Guerra por la Patria

LA CORUÑA

El Brigada y el soldado, Caballeros Mutilados, DON MANUEL TIRADO MINARRO y DON HORACIO SAEZ GONZALEZ, deberán presentarse en Juzgado, a la mayor brevedad, para un asunto relacionado con el servicio, bien entendido que de no hacerlo antes del día 2 de enero próximo, serán castigados con arreglo al Código de Justicia Militar.

La Coruña, 28 diciembre 1945. El Capitán Juez Instructor, F. J. JOSE ALONSO SILVA.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña, a las 19 horas del día de ayer:

Presión media a cero grados y al nivel del mar en mm., 766,3.

Temperatura máxima, 15,1 a las 13,30.

Idem mínima, 9,5 a las 9.

Idem media, 12,3.

Humedad media en por 100, 74.

Dirección más frecuente del viento, S. O.

Velocidad media en kms. por hora, 17,6.

Recorrido total del viento en 24 horas en kms., 840.

Visibilidad media en kms., 20.

Lluvia registrada en 24 horas, por metro cuadrado, 14.

Estado de la mar, marejadilla.

Teléfono de EL IDEAL GALLEGO

Admón. 1542; Redacción 1177 y 1594

Obligatoriedad de declarar los títulos daneses al portador

La Legación de Dinamarca nos envía para su publicación la siguiente nota:

"Por la Ley danesa núm. 352 de 22 de julio de 1945, se ha fijado la obligación de declarar los títulos daneses al portador.

La obligación de hacer la declaración abarca a todos los títulos al portador que en 23 de julio de 1945 estaban en Dinamarca y también a títulos al portador que se encuentran en el extranjero y que figuran en moneda danesa o en el Reichsmark que cesó de tener validez el 30 de agosto de 1944

La obligación de declararlos pertenece al propietario o eventualmente al depositario. Las declaraciones deberán hacerse por mediación de las representaciones consulares danesas en España, en formularios que éstas poseen."

Industriales y comerciantes argentinos se niegan a conceder las mejoras sociales decretadas por el Gobierno

BUENOS AIRES, 28.—Tras una reunión que duró tres horas, los industriales y comerciantes de todo el país han resuelto "desconocer" el decreto que crea la institución de remuneraciones y por consiguiente el aginaldo a empleados y obreros, así como el aumento de sueldos.

Se dejó específicamente consignado, sin embargo, que todo aquel que tuviese establecido la costumbre de dar el aginaldo puede continuar haciéndolo, así como también puede aumentar los sueldos, llegando a un acuerdo con sus empleados o con los grupos independientes.

La asamblea facultó a la junta permanente de comerciantes e industriales, para publicar un manifiesto con lo acordado. También la junta quedó facultada para ordenar el cierre total de comercios e industrias en el caso de que el Gobierno aplique las sanciones establecidas en el decreto a todo aquel que no cumpla con el aginaldo o los aumentos.—(EFE).

De Gaulle es posible visite la Indochina

PARIS, 28.—Noticias de la Agencia United Press atribuidas a la Agencia Francesa de Prensa, manifiestan que hay grandes probabilidades de que el general de Gaulle emprenda en fecha próxima un viaje a la Indochina francesa según "informaciones de buena fuente".—(EFE).

LOS ACUERDOS DE MOSCÚ hicieron renacer la confianza, según los comentaristas anglosajones

Se niega que haya sido implantada una dictadura de grandes potencias

Egipto protesta, y Persia e Italia están decepcionadas

NUEVA YORK 28.—El diario "New York Herald Tribune", al comentar el comunicado dando cuenta de lo tratado en la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores en Moscú, dice que se han establecido procedimientos e instrumentos para una acción conjunta, cuidadosamente equilibrados, en relación con los seis grandes problemas: tratados de paz con los que fueron satélites del Eje; Japón, Corea y China; reconocimiento de los Gobiernos de Rumanía y Bulgaria y control de la energía atómica.

A continuación añade: "Los últimos meses nos han enseñado que era urgente restablecer el mecanismo de procedimiento. Moscú ha cumplido la pesada tarea de erigir ese mecanismo especial. Era una tarea a la que se había dado de lado durante demasiado tiempo".

El "New York Times", por su parte, dice que el comunicado es el "documento más lleno de esperanzas" que se ha presentado al mundo desde la rendición de Alemania y Japón. Luego añade que la tarea cumplida pone mayor peso de labor a realizar sobre los hombros de las grandes potencias, pero en modo alguno ha establecido una dictadura de grandes potencias ni ha excluido la participación de las naciones pequeñas en la labor de la paz. Además, sus soluciones deben necesariamente basarse en transacciones que si se llevan a la práctica en forma debida, no tienen por qué implicar sacrificios de principios. Por todos estos motivos los conferenciantes pueden enorgullecerse de su labor y el mundo respirar más tranquilo".—(EFE).

COMENTARIOS BRITANICOS

LONDRES 28.—La Prensa matutina comenta el comunicado de Moscú y todos ponen de relieve que esta conferencia no ha corrido la suerte que se celebraba en octubre pasado en Londres. Para el "Daily Express" la conferencia de Moscú hace renacer la esperanza y la confianza. La Comisión de la bomba atómica no responde a la ansiedad mundial, pero por lo menos constituye un indicio de que puede encontrarse una solución adecuada.

Según el "Daily Express", los resultados de la conferencia, serán recibidos con satisfacción por el mundo entero.

"News Chronicle" dice que "la bomba atómica ha dejado de ser la preocupación número uno".

Para el "Daily Mail" hay en todo el comunicado "indicios del renacimiento de la confianza".

"Daily Herald" atribuye el éxito de la conferencia a la práctica política de Bevin, en tanto que el "Daily Telegraph" opina que la presencia de Stalin hizo la atmósfera propicia, "la cual contribuyó grandemente a los esfuerzos obtenidos".—(EFE).

PROTESTA EGIPCIA

EGIPTO, 28.—La prensa egipcia protesta enérgicamente por la exclusión de Egipto de las conferencias de paz, recordando especialmente la declaración británica de 16 de noviembre de 1942, de que utilizaría sus influencias para asegurar la representación de Egipto en cualquier negocio de paz en lo que se refiere a Libia y Eritrea. Los diarios subrayan que el esfuerzo de guerra de Egipto le da derecho a ocupar un puesto en la Conferencia de la Paz.—(EFE).

PERSIA APELARA

LONDRES, 28.—Persia apelará a la organización de las naciones en la próxima asamblea que celebre, en vista de que las grandes potencias aliadas no han resuelto nada en lo que se refiere a este país, según declaraciones hechas a un corresponsal de la United Press por el ex ministro de Asuntos Exteriores persa y delegado de este país en la comisión preparatoria de la U. N. O., Nasrullah Entezam. —(EFE).

BULGARIA A LA EXPECTATIVA

SOFIA, 28.—Los diversos grupos parlamentarios búlgaros se han reunido para estudiar el comunicado de Moscú. En los círculos políticos búlgaros reina gran expectación. Hasta ahora no ha sido facilitado comentario oficial alguno.—(EFE).

ITALIA ESTA DECEPCIONADA

ROMA, 28.—El jefe del Gobierno italiano, De Gasperi, hizo constar a los embajadores de Gran Bretaña. Esta-
tos Unidos y Rusia, en su entrevista de ayer, que Italia insistirá enérgicamente para que los aliados modifiquen su actitud respecto a Italia, según la Agencia United Press.

Los círculos oficiales italianos informan que el Gobierno italiano considera el comunicado de Moscú como un desaire mayor que el que significó la declaración de Potsdam, por lo menos en lo que se refiere al tratado de paz con Italia. Agrega que el primer ministro está decepcionado por la decisión de Moscú, "que no tiene en consideración los 18 meses de cobelligancia de la nación italiana. —(EFE).

LA PROXIMA CONFERENCIA EN WASHINGTON

LONDRES, 28.—En Moscú se considera que la presencia allí de Stalin durante la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores contribuyó mucho a hacer más flexible la actitud de la delegación soviética, dice la Agencia Reuter.

La situación —añade— es hoy más clara que en ningún momento anterior de los que siguieron al final de la guerra; se cree que la próxima reunión de los tres ministros se celebrará en marzo en Washington. Hace resaltar que las conversaciones sobre la energía atómica —conversaciones de carácter no técnico—, desde luego, ocuparon el lugar más importante entre las de la conferencia, y que según se afirma, el Canadá fue informado, antes de la reunión de cual había de ser el criterio que sustentasen Gran Bretaña y Estados Unidos, añadiéndose que ahora se le pedirá su adhesión al acuerdo sobre el control de la energía atómica.—(EFE).

CONCESIONES EN FAVOR DE LOS SOVIETS

LONDRES, 28.—Se cree en Washington, comunican de dicha capital a la Agencia Reuter, que el Secretario de Estado, James P. Byrnes, será objeto de duras críticas por parte de la oposición derechista norteamericana por lo que ésta ha de calificar de "abandono en Moscú de la posición adoptada en la fracasada conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de Londres". Los altos funcionarios del Departamento de Estado no ocultan —prosigue la información— que, a su juicio, Byrnes ha hecho concesiones de importancia, lo mismo, por

supuesto, que Bevin, pero con ello —dicen— se ha pasado del punto muerto en que se hallaban las relaciones interaliadas.—(EFE).

DISGUSTO EN EL ESTADO MAYOR DE MAC ARTHUR

TOKIO, 28.—La primera reacción de los miembros del Estado Mayor del general Mac Arthur ante la creación del control interaliado del Japón fué decir: "Así que nos traen civiles; pues lo que debemos hacer es irnos a casa".—(EFE).

LA PRENSA MOSCOVITA ABANDONA SU MUTISMO

LONDRES, 28.—La prensa soviética ha acogido con gran satisfacción el texto del comunicado de la conferencia de Moscú. Es publicado en primera plana bajo grandes titulares y con fotografías de los actos finales de la conferencia.—(EFE).

FRANCIA Y LOS PROBLEMAS EUROPEOS

PARIS, 28.—Después de un detenido estudio del comunicado de la conferencia de los ministros de Asuntos Exteriores en Moscú, el Gobierno francés ha adoptado, en una reunión celebrada hoy, la siguiente actitud respecto de la firma de los tratados de paz con Italia, Rumanía, Bulgaria, Hungría y Finlandia:

"Aunque Francia no puede insistir en ser potencia signataria de los tratados de paz con estos países por no estar en guerra con ellos, no puede permanecer indiferente ante ningún problema europeo".—(EFE).

SATISFACCION EN CHUNGKING

CHUNGKING, 28.—En los centros oficiales chinos se expresa satisfacción por los resultados de la conferencia de Moscú, haciéndose resaltar que las proposiciones del ministro chino de Asuntos Exteriores relativas al control del Japón han sido incorporadas al comunicado y que China abogó por la independencia de Corea.—(EFE).

BEVIN, EN LONDRES

LONDRES, 28.—El Secretario del Foreign Office, Bevin, ha llegado a Londres, procedente de Moscú, en avión. El aparato aterizó en el aeropuerto de Northolt; a pesar de las dificultades atmosféricas, Bevin se trasladó seguidamente a la capital en automóvil.—(EFE).

Crónica de V. V. V.

(CONTINUACION DE PRIMERA)

Exteriores que quedó interrumpida en Londres es la que ahora va a continuar. La de Moscú ha sido solamente una toma de contacto ajornada, en la que se han ventilado las desavenencias anteriores. Y nada nuevo será tratado, sino que desde ahora continuarán las discusiones de lo que entonces quedó interrumpido, comenzando en el punto en que fueron suspendidas aquéllas y sobre la base de los acuerdos recaídos en aquella época.

Ahora bien; cuando la Conferencia de Londres se suspendió se dijo oficial y oficiosamente que las conversaciones quedaron interrumpidas por la retractación del delegado soviético a ciertos acuerdos adoptados anteriormente en el curso de la Conferencia, obligado a ello por nuevas instrucciones recibidas de Moscú. Se trataba entonces precisamente de la elaboración de los tratados de paz. Rusia exigió que Francia y China fuesen excluidas, no obstante los acuerdos anteriores. Ahora Francia y China han sido excluidas, según la "conformidad" de puntos de vista recaída en Moscú. La Conferencia puede, pues, reanudar sus trabajos. Se había retirado Molotov enemigo de un ambiente difícil. Fuéron después los Ministros norteamericano y británico a Moscú a "tomar contacto", y la Conferencia se va a reanudar. Ha habido

(CONTINUACION DE PRIMERA)

concesiones por una y otra parte, según se desprende de las declaraciones oficiosas que han dado motivo a las informaciones de Prensa que han llegado a nuestro conocimiento. Y esto ya es un hecho al menos consolador. Vuelvo a haber acuerdo—aun a costa de sacrificios—y de nuevo existe la posibilidad de que el "carro de la paz" reanude su accidentada marcha. "No habrá momento —dijo el Ministro norteamericano al salir del aeropuerto de Moscú con destino a su país— en que no existan cuestiones pendientes entre los tres Gobiernos, pues a medida que pase el tiempo surgirán nuevos problemas. Lo importante es que se hayan establecido relaciones íntimas para la posibilidad de futuras reuniones".

Esta es la verdadera definición de la situación internacional surgida de la Conferencia-puente de Moscú. La situación queda como antes de la ruptura de Londres, y de nuevo se va a recomenzar la tarea. Que surgirán dificultades y desavenencias se da como seguro. La primera surgió ya cuando los Ministros se hallaban en camino aéreo hacia Moscú con el incidente del Irán, por virtud del cual Rusia se encuentra con un Estado más o menos autónomo y nuevo—Azerbaijan—en sus fronteras y bajo su tutela. Y las futuras desavenencias surgirán quizá bien pronto si sigue su camino de reivindicaciones en marcha hacia Turquía. Son dos noticias graves que los Ministros anglosajones tuvieron que "digerir" en Moscú, y de las cuales, aunque se ha debido tratar allí, no se ha reflejado nada en el comunicado oficial. Son cuestiones "desconocidas" en la "toma de contacto" de Moscú. Y ahora la Conferencia de Londres puede recomenzar.

ANTIGUOS ALUMNOS DE COLEGIOS DE

HERMANOS MARISTAS

acudid todos a la II Asamblea General, que tendrá lugar el día 30, a los once, en el local del Colegio Marista de La Coruña

PANTALLAS CORUÑESAS

GINE YA-VOY: "Enamorados"

Inspirada en la opereta de Victor Herbert "Sweethearts", que hizo furor en Nueva York allá por el año 1913; el director W. S. Van Dyke II, para quien el técnico no tiene secretos, siendo uno de sus más entusiastas partidarios, ha montado según ese sistema la película "Enamorados", de la que son protagonistas los notables artistas Jeanette Mac Donald y Nelson Eddy.



Jeanette Mac Donald

El asunto típico de las comedias musicales norteamericanas es apenas un liviano pretexto para presentar unos deslumbrantes números de grandiosa espectacularidad y de proporciones acostumbradas por aquí, en los que se encierran las diversas canciones que interpreta con su habitual maestría la citada pareja, una de las más famosas de la pantalla.

La poliorromía en muchos momentos es perfecta y de gradaciones delicadísimas, pero la emulsión orto-cromática que impresiona la imagen azul así como el filtro rojo que transmite la encarnada no siempre logran los efectos deseados, resultando esos tonos algo crudos y violentos. Los primeros planos son clarísimos, pero la visión de conjunto a veces es un poco confusa.

Con las figuras centrales realizan una labor muy estimable como actores los conocidos Frank Morgan, Ray Bolger, Florence Rice, Mischa Auer y Herman Bling.

Para las señoras hay una fascinadora exhibición de modelos de vestidos, de exagerada elegancia, ya que son para lucirlas una "vedette".

so espíritu de observación psicológica.

El matiz ambiental es otro rotundo acierto en la cinta, cuyos personajes incorporan con extraordinaria propiedad e inspiración Teresa Wright, "estrella" que se consagró en "La lobá", en un segundo papel de fuertes perfiles femeninos; Joseph Cotten, el magnífico actor, y siguiéndole en prelación de méritos, Mac Donald, Carey, Patrice Collinge, Hume Cronyn, Edna May Wonacott y Charles Bates, estos últimos dos juveniles artistas que se significan por su encantadora naturalidad.

GRAN CINE CORUÑA: "Bambo"

Con gran afán de recursos, a los que no corresponde la endeble consistencia del tema, ha llevado esta película a la pantalla Luis Sáenz de Heredia, director que no se angustia en una sola dirección y que siguiendo los más opuestos caminos llega siempre a una meta artística.

Trata con igual fluidez los asuntos filosóficos o de humor, que eran la médula de sus anteriores obras, a este otro en que la música es su principal aliada para dar expresión dramática y visual.

Para obtenerla ha buscado además la inapreciable colaboración de Imperio Argentina

Imperio Argentina de Imperio Argentina, cada día con más esmero y mejor cantante, y ambos aprovechan las escasas sugerencias que les ofrece el libreto, para utilizarlas y darocharlas con generosa prodigalidad.

Secundando sus ambiciosas intenciones y auténticas realidades, José María Lado, magnífico en un vigoroso tipo de mestizo—Fernando Fernán Gómez, Alberto Romea, Sarita Montiel, Fernando Fernández de Córdoba, Julián Lajos, Gabriel Algara, Mary Lema, Nicolás Perchicot y Emilia García Ruiz.

Las partituras de Ernesto Halffter y Moisés Simons, así como las interpretaciones de la Orquesta Nacional, dirigida por el maestro Prohaska, y de Regino Sainz de la Misa, subrayan rítmicamente la acción, siendo dignas de todo encomio la actualización cartográfica de Marimma y la astenografía de Burman.—M. L.

CINE AVENIDA: "La sombra de una duda"

El saber que el guionista de esta película de Thronton Wilder—autor del de "Sinfonía de la vida"—y que la dirección corre a cargo de Alfred Hitchcock, genial realizador de "Rebecca", "Sospecha", y otras no menos valiosas producciones, ya nos da la medida de la calidad del "film" estrenado ayer, basado en una novela de Gordon Mac Donell.

La atmósfera de misterio está admirablemente lograda, sin que por ello pierda la nota humana, en finísimos detalles captados con minucio-

Consejo de Ministros

(CONTINUACION DE PRIMERA)

ACUERDOS DEL CONSEJO

JEFATURA DEL ESTADO.—Proyecto de ley sobre administración y gestión de los bienes propiedad del Estado español en nuestra zona de Protectorado.

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto convocando a examen de capacitación para cubrir 35 plazas de alumnos en la Escuela diplomática.

Acuerdo de repatriación de españoles residentes en Filipinas que fueron víctimas de la barbarie japonesa.

GOBERNACION.—Decreto por el que se concede la Gran Cruz de Beneficencia con distintivo blanco y negro al pueblo de Arévalo.

EJERCITO.—Decretos por los que se ascienden a teniente general en situación de reserva, al general de división, en dicha situación, D. Luis Solans Labedan, a general de división en situación de reserva, al de brigada, en la misma situación, E. Fernando Rodán Díaz de Arceya, y a generales de brigada al coronel de Infantería don Mariano Lambea Massa y al de Artillería D. Juan Galbis Morphy.

Decreto por el que se pasa a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de brigada de Infantería, D. Jenaro Uriarte Arriola, y al de Artillería don Fernando Rodán Díaz de Arceya.

Decretos concediendo al general de brigada de Infantería en situación de reserva, D. Jenaro Uriarte Arriola, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco y la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de

San Hermenegildo, al contralmirante honorífico de la Armada D. Luis Piñero Bonet.

Acuerdo declarando de urgente ejecución las obras de instalación del desatamiento del Parque Central de Ingenieros de la cuarta región militar, en el término de las Franqueras (Huesca).

Expedientes de trámite.

JUSTICIA.—Proyecto de ley por el que se declara incluida en el artículo 540 del Código penal la cesión del uso de vivienda mediante el cobro de prima.

Decreto por el que se crea el Colegio de Huérfanos de funcionarios de Prisiones.

Combinación judicial.

Expedientes de indulto.

HACIENDA.—Decreto por el que se aprueba el texto refundido del Libro primero de la contribución de Usos y Consumos.

Liquidación de la renta de pechos 30 correspondientes a los años 1939, 1940 y 41.

Distribución de fondos complementarios de diciembre.

LAS RESTRICCIONES DE ENERGIA ELECTRICA

INDUSTRIA Y COMERCIO.—El ministro de Industria y Comercio dió cuenta al Consejo de los efectos altamente satisfactorios que, en cuanto a la reserva de energía embalsada en los pantanos, ha originado el prolongado y eficaz temporal de lluvias reciente en la mayor parte de las regiones de España, prácticamente con la sola excepción de Cataluña, donde la mejora es de mucha menor consideración. Como consecuencia, anunció la decisión de proceder seguidamente a disminuir las restricciones vigentes en el grado y medida que permitan las posibilidades de las distintas zonas y de intercambio de energía entre las mismas y con las limitaciones que aconsejen, en cada ocasión, las reservas existentes y las previsiones razonables.

AGRICULTURA.—Proyecto de ley de colonización de interés local.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se crea el Consejo Superior de FF. CC. y Transportes por carretera por fusión de la Junta Superior de FF. CC. y Transportes por carretera y del Consejo directivo de Transportes por carretera, que quedan disueltos. Conválidación de lo actuado en las obras de Azarbe. Desagüe de la acueducta principal de las derivadas del primer tramo del Viaducto (Riello del Alto Aragón).

PROPAGUE USTED EL IDEAL GALLEGO

RELOJERIA VILLAR

LICORES ALTAMS

CRONICA DE SOCIEDAD



PETICION DE MANO. — En Lugo ha sido pedida a los señores de P. Fallán...

Hicieron la petición doña Nieves Abela...

Entre la gentil pareja se cambiaron valiosos regalos...

El futuro matrimonio y sus calificados deudos están recibiendo muchas felicitaciones...

LETRAS Revista del Hogar

NATALICIOS.—Doña María Luisa Juega Boudón...

Con motivo del feliz alumbramiento recibe muchas enhorabuenas el distinguido matrimonio.

La joven esposa de D. Germán Rodríguez Bao...

Al niño se le impondrá en el bautismo el nombre de Germán Eduardo Francisco Javier.

VIAJEROS.—Regresó de Villa de don José Marqués Rodríguez.

Llegó de Bilbao y Santander, donde actuó con destacadísimo éxito...

Llegó de Madrid la Superiora Religiosa Dominica Sor María del Pilar de Soto...

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

SECCION FEMENINA

Coincidiendo con las fiestas de Navidad la Sección Femenina ha celebrado entre las Juventudes de todas las provincias españolas un concurso de Villancos...

Tienen por fin estos concursos exaltar el amor de las niñas de España por estas manifestaciones tradicionales de piedad sencilla e ingenua...

Así se hizo siglo tras siglo en nuestra Patria, quedándose la costumbre en el seno de cada familia. El hogar cobra toda su trascendental importancia y significado en estos días en que se agrupan los seres que la integran...

EL IDEAL GALLEGO se vende en Chantada, en la Papelería e Imprenta Valle, Luciano Trabada, S.

COMUNICADO DE LAS CONVERSACIONES DE MOSCU

Consejo aliado para el Japón

Ha sido alcanzado también el siguiente acuerdo, con la concurrencia de China, para el establecimiento del consejo aliado para el Japón:

1) El consejo aliado será establecido con sede en Tokio, bajo la presidencia del comandante supremo de las potencias aliadas (o su sustituto) con el fin de que sirva de organismo al cumplimiento de los términos de rendición, ocupación y control del Japón...

2) Los miembros del consejo aliado serán el comandante supremo (o su sustituto), que será el presidente y miembro de los Estados Unidos; un miembro de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas; un miembro chino y un miembro que represente conjuntamente al Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda e India.

3) Cada miembro quedará facultado para tener el personal apropiado, formado por consejeros militares y civiles.

4) El consejo aliado se reunirá por lo menos una vez cada dos semanas.

5) El comandante supremo dictará todas las órdenes para el cumplimiento de los términos de rendición, ocupación y control del Japón y las directrices suplementarias para ello. En todos los casos la acción será realizada bajo la autoridad y a través del comandante supremo, que es la única autoridad ejecutiva de las potencias aliadas en el Japón.

6) Si respecto al cumplimiento de las decisiones políticas de la Comisión del Extremo Oriente acerca de cuestiones que conciernen a cambios en el régimen de control, a cambios fundamentales en la estructura constitucional japonesa y cambios en el Gobierno japonés, todos los miembros del consejo están en desacuerdo con el comandante supremo (o su sustituto), el comandante supremo retirará la publicación de las órdenes acerca de estas cuestiones, hasta tanto se llegue a un acuerdo sobre ello en la Comisión del Extremo Oriente.

7) En casos de necesidad, el comandante supremo puede adoptar decisiones concernientes al cambio de ministros individuales del Gobierno japonés o concernientes a cubrir las vacantes creadas por la dimisión de miembros individuales del gabinete, después de una consulta preliminar apropiada con los representantes de las demás potencias aliadas en el consejo aliado.

Corea

Con vistas al restablecimiento de Corea como Estado independiente, a la creación de las condiciones para el desarrollo del país sobre principios democráticos y a la liquidación de los efectos de los desastrosos resultados de la dominación japonesa en Corea, se creará un Gobierno democrático provisional coreano que tomará todos los pasos necesarios para el desarrollo de la industria, el transporte y la agricultura de Corea y de la cultura nacional del pueblo coreano.

2) En orden a asistir a la formación del Gobierno provisional coreano y con vistas a la elaboración preliminar de las medidas apropiadas, será establecida una Comisión conjunta, compuesta por representantes del Mando de Estados Unidos en el Sur de Corea y del Mando soviético en el Norte de Corea. En la preparación de sus propuestas, la Comisión consultará con los partidos democráticos coreanos y organizaciones sociales. Las recomendaciones preparadas por la Comisión serán presentadas a la consideración de los Gobiernos de la URSS, China, Reino Unido y Estados Unidos, previamente a la decisión final, por los dos Gobiernos representados en la Comisión conjunta.

3) Será misión de la Comisión conjunta, con participación del Gobierno provisional democrático coreano y de las organizaciones democráticas coreanas, preparar también las medidas para ayudar y asistir al progreso político, económico y social del pueblo coreano, al desarrollo de un Gobierno autónomo democrático y al establecimiento de la independencia nacional de Corea. Las propuestas de la Comisión conjunta serán sometidas, después de consultar con el Gobierno provisional coreano, a la consideración conjunta de los Gobiernos de la URSS, Estados Unidos, Reino Unido y China, para la preparación del acuerdo concerniente al fideicomiso de Corea, por las cuatro potencias, por un período hasta de cinco años.

4) Para la consideración de los problemas urgentes que afectan tanto al Sur como al Norte de Corea para la elaboración de las medidas que establezcan una coordinación permanente en los asuntos administrativos y económicos entre el Mando de Estados Unidos en el Sur de Corea y el Mando soviético en el Norte de Corea, será convocada dentro del plazo de dos semanas una conferencia de representantes de los Mandos de Estados Unidos y soviético en Corea.

China

Los tres ministros de Asuntos Exteriores intercambiaron opiniones referentes a la situación en China. Estuvieron de acuerdo en la necesidad de que sea establecida una China unificada y democrática, bajo el Gobierno nacional, con amplia participación de elementos democráticos en todas las ramas del Gobierno nacional, y de que cese la contienda civil.

Reafirmaron su adhesión a la política de no interferencia en los asuntos internos de China.

El comisario soviético de Asuntos Exteriores (Molotov) y el Secretario de Estado de Estados Unidos (Byrnes) celebraron varias conversaciones referentes a las fuerzas armadas soviéticas y norteamericanas en China. El comisario soviético de Asuntos Exteriores (Molotov) declaró que las fuerzas soviéticas habían desarmado y deportado a las tropas japonesas en Manchuria, pero que la retirada de las fuerzas soviéticas había sido aplazada hasta el 1 de febrero, a requerimiento del Gobierno chino. El Secretario de Estado norteamericano (Byrnes) hizo notar que las fuerzas norteamericanas se hallaban en el Norte de China, a requerimiento del Gobierno chino y se refirió también a la responsabilidad primaria de Estados Unidos en el cumplimiento de los términos de rendición con respecto al desarme y deportación de las tropas japonesas. Declaró que las fuerzas norteamericanas serían retiradas tan pronto como esta responsabilidad quedase cumplida o el Gobierno chino esté en situación de asumir esta responsabilidad de asistencia de las fuerzas norteamericanas.

Los dos ministros de Asuntos Exteriores estuvieron de completo acuerdo en cuanto a la deseabilidad de la

retirada de las fuerzas soviéticas y norteamericanas de China lo antes posible, en el momento que sea practicable o conveniente con el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades.

Rumania

Los tres Gobiernos están preparados para dar al rey Miguel el consejo que solicitó en su carta del 21 de agosto de 1945 sobre la ampliación del Gobierno rumano.

El rey debe ser aconsejado que un miembro del Partido Nacional Campesino y un miembro del partido Liberal deben ser incluidos en el Gobierno. La comisión citada más abajo se considerará satisfecha con que: a) sean miembros verdaderamente representativos de los grupos de partidos no representados en el Gobierno; b) sean idóneos y trabajen lealmente con el Gobierno. Los tres Gobiernos toman nota de que el Gobierno rumano así reorganizado declarararía que se celebrarían elecciones libres y sin manejos tan pronto como sea posible, sobre la base del sufragio universal y secreto. Todos los partidos democráticos y antifascistas tendrían derecho a tomar parte en estas elecciones y a presentar candidatos. El Gobierno reorganizado daría garantías respecto a la concesión de libertad de prensa, palabra, religión y asociación. Vichinsky, Harriman y Sir Archibald Clark Kerr quedan autorizados como comisión para dirigirse inmediatamente a Bucarest con el fin de consultar con el rey Miguel y los miembros del actual Gobierno, con vistas a la ejecución de las tareas arriba mencionadas. Tan pronto como estas tareas hayan sido cumplidas y hayan sido recibidas las garantías requeridas, el Gobierno de Rumania, con el cual mantiene relaciones diplomáticas el Gobierno soviético, será reconocido por el Gobierno de Estados Unidos y por el Gobierno del Reino Unido.

Bulgaria

Los tres Gobiernos se consideran informados de que el Gobierno soviético asume la misión de dar un consejo amistoso al Gobierno búlgaro acerca de la deseabilidad de la inclusión en el Gobierno búlgaro del frente de la patria, que está siendo formado ahora, de dos representantes adicionales de los demás grupos democráticos, que a) sean verdaderamente representativos de los grupos de partidos que no participan en el Gobierno, y b) sean realmente idóneos y trabajen lealmente con el Gobierno.

Tan pronto como los Gobiernos de Estados Unidos y del Reino Unido estén convencidos de que este consejo amistoso ha sido aceptado por el Gobierno búlgaro y dichos representantes adicionales hayan sido incluidos en él, el Gobierno de Estados Unidos y el Gobierno del Reino Unido, reconocerán al Gobierno búlgaro, con el cual el Gobierno de la Unión Soviética tiene ya relaciones diplomáticas.

Establecimiento por las Naciones Unidas de una Comisión para el control de la energía atómica

Discusión del tema de la energía atómica, relacionada con la cuestión del establecimiento de una comisión por la asamblea general de las Naciones Unidas. Los ministros de Asuntos Exteriores de la U. R. S. S., Estados Unidos y Reino Unido han convenido en recomendar para la consideración de la asamblea general de las Naciones Unidas el establecimiento por las Naciones Unidas de una comisión para considerar los problemas creados por el descubrimiento de la energía atómica y las cuestiones conexas.

Han convenido en invitar a los demás miembros del permanente Consejo de Seguridad, Francia y China, junto con el Canadá, a unirse a ellos para asumir la iniciativa de patrocinar la siguiente resolución en la primera sesión de la Asamblea general de las Naciones Unidas en enero de 1946:

Resolución de la Asamblea de las Naciones Unidas para establecer una Comisión, con la composición y competencia reseñados más abajo, para tratar de los problemas originados por el descubrimiento de la energía atómica y otras materias conexas.

1) Establecimiento de la Comisión. La Comisión queda establecida por la presente por la Asamblea general, con los términos y referencias que menciona la sección 5) que sigue.

2) Relaciones de la Comisión con los órganos de las Naciones Unidas.

A) La Comisión someterá sus informes y recomendaciones al Consejo de Seguridad y tales informes y recomendaciones serán hechos públicos, a menos que el Consejo de Seguridad en interés de la paz y seguridad, decida lo contrario. En los casos apropiados, el Consejo de Seguridad transmitirá estos informes a la Asamblea general y a los miembros de las Naciones Unidas, así como al Consejo Económico y Social y otros órganos, dentro del engranaje de las Naciones Unidas.

B) En vista de la responsabilidad primaria del Consejo de Seguridad y de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad dictará las directrices a la Comisión en las cuestiones que afecten a la autoridad. En estas cuestiones, la Comisión será responsable de su labor ante el Consejo de Seguridad.

3) Composición de la Comisión. La Comisión estará compuesta por un representante de cada uno de los Estados representados en el Consejo de Seguridad y del Canadá, cuando este Estado no sea miembro del Consejo de Seguridad. Cada representante en la Comisión puede tener todos los ayudantes que desee.

4) Reglas de procedimiento. La Comisión tendrá todo el personal que estime necesario y hará las recomendaciones para sus reglas de procedimiento, al Consejo de Seguridad, el cual las aprobará como cuestión de procedimiento.

5) Términos de referencia de la Comisión. La Comisión procederá con la máxima eficiencia e investigará todas las fases de los problemas y hará sus recomendaciones con respecto a ellos de tiempo en tiempo, cuando lo encuentren posible. En particular, la Comisión hará propuestas específicas:

- A) Para extender entre todas las naciones el intercambio de información científica básica con fines pacíficos. B) Para el control de la energía atómica en la extensión necesaria para asegurar su uso únicamente con fines pacíficos. C) Para la eliminación de los armamentos nucleares de las armas atómicas y de todas las demás armas adaptables a la destrucción en masa. D) Para una efectiva salvaguardia, mediante la inspección y otros me-

Tropas británicas y carros blindados patrullan por Jerusalén

Hubo diez muertos en los últimos disturbios

TERUSALEN, 28.—La policía y tropas británicas han detenido a un cierto número de elementos terroristas judíos, a quienes se considera responsables de disparos de ametralladora y otros actos de violencia en diversas ciudades de Palestina, en los cuales han hallado la muerte diez personas.

Ante los disturbios, que dieron comienzo, obedeciendo sin duda a una consigna, el pasado jueves, tropas de una unidad aerotransportada británica, con apoyo de carros blindados han establecido y montado vigilancia en el centro de Jerusalén.

Todos los cafés y teatros están clausurados. El toque de queda ha sido implantado con toda rapidez en Jerusalén y en Telaviv.

En general, la policía vigila todo el país, dispuesta para repeler cualquier ataque. Entre los muertos figuran un soldado británico del Cuerpo de Lanceros, un ayudante inglés que presta servicios en la policía, dos alguaciles ingleses, cuatro soldados británicos y un funcionario árabe.

Ultimamente se han recibido noticias de que 12 funcionarios de la Policía británica y varios funcionarios han resultado también gravemente heridos.—(EFE).

REFUERZOS INGLESES

TERUSALEN, 28.—Refuerzos militares británicos han llegado a esta capital.

Tropas del Regimiento de Warwicks-hire, equipadas perfectamente para la lucha han acordado algunas zonas de la ciudad.—(EFE).

TRANQUILIDAD EN PALESTINA

TERUSALEN, 28.—Reina tranquilidad en Palestina, según anuncia la agencia United Press.

Desde anoche no se han producido desórdenes ni siquiera en Telaviv y Haifa.—(EFE).

Bidault contrajo matrimonio con su secretaria

PARIS, 28.—En la iglesia de San Francisco Javier, el Ministro de Asuntos Exteriores francés, Georges Bidault, ha contraído matrimonio con la señorita Suzanne Borel, secretaria suya y colaboradora en el movimiento de resistencia.—(EFE).

LA SEÑORITA BOREL PERTENECE A LA CARRERA DIPLOMATICA

PARIS, 28.—El Ministro de Asuntos Exteriores, Georges Bidault fué directamente de la iglesia de San Francisco Javier, donde acababa de contraer matrimonio, al Consejo de Gabinete.

Su esposa, hasta ayer —fecha en que se verificó el matrimonio civil— Suzanne Borel, es la única mujer perteneciente a la carrera diplomática francesa.—(EFE).

dios, para proteger a los Estados conformes contra los azares de violaciones y evasiones. El trabajo de la Comisión procederá por etapas separadas. La terminación con éxito de cada una de ellas producirá la necesaria confianza del mundo ante la siguiente etapa. La Comisión no se inmiscuirá en las responsabilidades de cualquier otro órgano de las Naciones Unidas, pero presentará recomendaciones a la consideración de estos órganos en cumplimiento de sus tareas de acuerdo con los términos de la Carta de las Naciones Unidas.—(EFE).



Aprenda Usted FRANCES-INGLES

por correspondencia, en su domicilio, cómodo y económicamente, mediante nuestro sensacional procedimiento lingüístico.

ACADEMIA CCC APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

JOSE PONTE FERREIRO TRAUMATOLOGIA (Huesos, músculos, articulaciones etc.) Riego de Agua, 60-1.º De 4 a 6 Teléfono 1548 Operaciones: Sanatorio del Socorro



INDICE REGIONAL

RESUMEN DEL NOTICARIO DE LA PRIMERA EDICION

SANTIAGO, 28.—Se acordó que la Jornada Nacional de Oración y Estudio de la rama de Jóvenes de A. C. se celebre en Santiago para que sirva de comienzo a la preparación de una magna Peregrinación de hombres en el año santo de 1948.

ACCION CATORICA

Nombramientos del Sr. Arzobispo

Previas las propuestas reglamentarias, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, hizo los siguientes nombramientos:

Consillarios: Del Centro de Santa María de las mujeres y las jóvenes de A. C. de La Coruña, don Narciso G. Fernández.

Presidentes: De la Junta Parroquial de San Nicolás de Neri de La Coruña a don Jesús Migueoz; del Centro de las jóvenes de San Nicolás de La Coruña, a la señorita Esther Teijeira; del Centro de San Benito y Santa María del Campo (Santiago), a la señorita María Teresa Taboda; del centro de Santa María de La Coruña, a doña María Cruz Bello Andrade; del mismo centro, jóvenes, a la señorita Marta Fortunata González Riosaleda; del centro de mujeres de Villagarcía, a doña María Buhigas; del centro de mujeres de A. C. de Neomarcos, a la señorita Rita Leis Pose, y del centro de los jóvenes de Leiro, a don José Sandá Carballo.

Nombramientos.—En la última sesión del Consejo Diocesano de Mujeres de A. C. se han hecho los siguientes nombramientos:

Vicesecretaría, señorita Paz Labarín y R. Maribona.

Tesorería, señorita María de los Dolores Moreno y Díaz Varela.

Vocal de obreras, señorita Carmen Asorey y Andaluz.

Vocal de Misiones, señorita Carmen Novoa Varela.

VIGO

VIGO, 28.—Los cuatro pequeños buques auxiliares de la armada inglesa que ayer tarde se habían hecho a la mar, después de haber permanecido de arribada en este puerto desde el pasado día 16, tuvieron que regresar nuevamente debido a la fuerte marejada que encontraron en la travesía.

El buque-taller de la misma armada, "Rosoucer", que iba a salir hoy para Inglaterra, sigue fondeado en la bahía.

Hoy recaló en este puerto el buque-tanque español "Plutón", que viene a cargar combustible líquido para los buques de nuestra escuadra.

Procedente de Aruba y con un cargamento de 6.800 toneladas de fuel-oil, entró hoy en el puerto el petrolero español "Campechano". Dejará aquí 4.500 toneladas, y el resto lo llevará a Pasajes.

Hoy también entró el "Romeu", conduciendo 132 toneladas de carga general. Embarcará aquí 30 pasajeros y tomará 500 toneladas de carga para Cádiz y Canarias, para donde salió por la tarde.

También salió para Fernando Pó el "Poeta Arolas", después de haber embarcado aquí 15 pasajeros y 20 toneladas de general.

El lunes es esperado el "Monte Albertia", que va en viaje a Lisboa, Montevideo y Buenos Aires. Embarcará en Vigo buen número de pasajeros, carga y correspondencia, reanudando su viaje el martes.

ORENSE

ORENSE, 28.—La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada hoy se enteró con satisfacción de una carta que le dirigió el Alcalde el Obispo de Mondoñedo M. I. Sr. don Fernando Quiroga Palacios. La carta está concebida en los siguientes términos:

"Señor don Alfredo Serantes Morais, Alcalde-Presidente de Orense. Muy distinguido señor mío y amigo: De regreso de un corto viaje leo con intensa emoción su atenta carta del pasado día 17, tan llena de cordialidad y afecto en la que se digna comunicarme el acuerdo de este Ayuntamiento de su digna Presidencia, de ofrecerse a apadrinarme en el acto de mi Consagración episcopal.

Acepto con profunda gratitud ese ofrecimiento del que recibo tanto honor y que me llena de complacencia al pensar que la queridísima ciudad de Orense en la que viví desde mis primeros años, en la que llevé a cabo la casi totalidad de mis actos ministeriales, y a la que profeso y profesaré siempre mi más entrañable afecto, quiere tomar parte tan íntima y tan cordial en ese trascendental acto de mi vida, respondiendo de una manera gratísima al cariño que guardo como un tesoro en mi corazón hacia todos mis amigos y amadísimos convecinos de esa nobilísima ciudad. Quiero aprovechar también esta ocasión para reiterar a usted mis sentimientos de gratitud y afectos personales. Fernando Quiroga".

LUGO

LUGO, 28.—Por reciente disposición del Ilmo. Sr. Obispo, Dr. Balanzá y Navarro, ha sido nombrado Vicario gene-

DINERO + DINERO = DINERO

CUENTO

Por FRANCISCO JAVIER MARTIN ABRIL

María Luisa era la perfecta secretaria. Ella sabía penetrar en el despacho del jefe sin hacer ruido, como una sombra, cuando su presencia era necesaria; y antes de que solicitase de María Luisa unas notas taquigráficas, ya la secretaria se encontraba a su lado, con papel y lapicero, en ademán de escribir. María Luisa se adelantaba a todos los pensamientos del jefe. Nunca tuvo que esperar don Rufino una llamada telefónica, un taxi, un bocadillo, un vaso de café. Todo se lo proporcionaba, medido con rigurosidad matemática, la secretaria. Diríase que ella había llegado a constituir para el jefe como una segunda naturaleza, algo así como un apuntador casi invisible, porque el secreto estaba precisamente en realizar las cosas sin hacerse notar. Nunca permaneció María Luisa entre las entrevistas reservadas, y ello sin que el jefe tuviera que hacer ningún gesto para que se retirara. Lo adivinaba, lo presentía, tal vez porque era dueña de los hilos más ocultos de todo el complicado y fabuloso negocio de don Rufino.

La habilidad de la secretaria llegaba al refinamiento cuando no había más remedio que poner una valla a las visitas. Frases amables, razones que parecían poderosísimas, sin que nunca los que solicitaban entrevistas con don Rufino saliesen descontentos, desconfiados o recelosos del pequeño y pulcro despacho de María Luisa.

Pero ¿cómo era la intimidad de María Luisa? ¿Cómo la intimidad de don Rufino? ¿Llegaban estas almas, alguna vez, a conocerse mutuamente? Don Rufino apenas sabía de María Luisa sino que era una muchacha guapa, distinguida y discreta, que desempeñaba maravillosamente el papel de secretaria. Alta, fina, siempre con trajes sencillos y elegantes, lo suficientemente entonados para no llamar la atención, ni por lujo, ni por su austeridad. El timbre de su voz era apacible, como si sus palabras floreciesen siempre envueltas en algodón o en seda.

Cuando María Luisa estuvo ausente

del despacho de don Rufino una temporada, a causa de enfermedad, el jefe se dio cuenta de que aquella mujer se había adentrado demasiado, no sólo en los rincones de su negocio, sino también en los rincones de su corazón. Faltaba en su negocio la rueda esencial, la animadora extraordinaria; quizá, quizá, el alma de todos los éxitos de la gran firma comercial, tan respetada en todo el mundo. Don Rufino se encontraba como sin sombra y sin luz. Le hacía el efecto de que de pronto se había quedado sin pulso y sin opoyo. En una palabra, don Rufino estaba desorientado.

Una tarde, don Rufino daba vueltas en su cabeza a todos estos pensamientos. Era ya la hora de dar por terminada la jornada, y todos los empleados fueron asomando al despacho del jefe para decir adiós. Por el gran ventanal se veía la animación de la calle, ya encendidas las luces de la ciudad verliginosa: autos, muchos autos, tranvías, bicicletas, anuncios luminosos, músicas tamizadas de cines y cafés...

Y los transeúntes, como hormigas, en todas las direcciones, alegres, animados, porque entonces empezaba para la ciudad la hora de los desquites, ya cerradas las oficinas, las tiendas...

"¿Qué será de María Luisa?" pensaba don Rufino. "Chica inteligente, competente, única en su clase."

Uno ya va siendo viejo, y tal vez haya que decidirse a centrar la vida. ¿Cármame yo? ¿Y con quién? ¿Qué tontería! María Luisa es joven, bella, exquisita...

Al día siguiente, María Luisa entraba en el despacho del jefe, como si nada hubiese pasado. Saludó a don Rufino, acompañando la frase con una sonrisa más marcada que de ordinario, y le entregó un certificado médico que decía simplemente: "Pulmonía". Don Rufino sintió estremecerse las fibras más íntimas de su ser, y pensó que también las secretarías perfectas pueden tener



una pulmonía, como las demás muchachas del mundo.

—Muchos gastos? —Bastantes, jefe. Médico de cabecera, radiólogo, inyecciones, análisis. Pero ya pasó, a Dios gracias, y otra vez estoy a sus órdenes. ¿Cartas para mañana?

—Hoy no hay cartas, hoy no hay negocio, hoy es un día excepcional para mí —iba a decir para nosotros— porque en su ausencia he comprendido muchas cosas, que quizá no hubiera comprendido con su presencia habitual.

—Entonces ¿puedo retirarme? —¿La molesta mi conversación? —De ninguna manera. Pero si ya no hay nada que hacer, ¿quístera retirarme?

—Dejando así mi pobre intimidad? —Nunca le había oído hablar de esa manera. Mas, ya que se empeña hablemos de su intimidad.

—Y de la de usted, ¿por qué no? —Mi intimidad es tan vulgar, que no merece capítulo. Soy una muchacha insignificante, cumplidora de su deber, afecta incondicionalmente a usted.

—He comprendido que mi vida sin la de usted es ya imposible.

—Creo que va demasiado lejos. —O demasiado cerca. Yo podría ofrecerle...

—¿Una subida de sueldo? —Todo lo de aquí es suyo. Mi negocio es de usted. ¿Comprende?

—No quiero comprender. Se percata usted tarde de que la vida no es sólo dinero, sino muchas cosas más fundamentales. La vida es la conversión gratuita, el sacrificio, el acto amable, el hogar, la familia, la espuma de gracia que Dios pone en el corazón de sus hijos... La fórmula de la vida de usted, hasta ahora, no ha sido sino esta: Dinero + dinero = dinero. Vea usted como yo conocía su intimidad mejor que usted la mía.

—Me araba de dar usted una acción inolvidable. Pero yo necesito anclar mi vida en una persona, en una mujer. Esa mujer es usted, María Luisa.

—Perdón. Pasando ahí abajo un hombre joven, bueno, simpático, que el mes que viene ascenderá en su carrera. Me está esperando... Si usted me permite...

—Me ha ganado usted una vez más. Tiene usted razón en todo. Mañana despacharemos las cartas atrasadas. Hoy es tarde.

—Buenas noches, jefe. —Buenas noches, secretaria.

Al día siguiente un "botones" dijo que había visto llorar a don Rufino. "Los negocios, qué negocios..." Colaboración LOGOS (Prohibida la reproducción).

"ECCLESIA"

órgano de la Dirección Central de la Acción Católica Española, publica en su sección "La voz de los preiados" todos los documentos del Episcopado español, difundiendo así las normas y enseñanzas de la jerarquía eclesial.

PRECIOS DE SUSCRIPCION España Extranjero Semestre 22 32 Año 40 60 ADMINISTRACION: Alfonso XI, 6 Madrid. Teléfono 21090

PRENSA OFICIAL

Normas para renovar los padrones municipales

MADRID, 28.—El Boletín Oficial del Estado publicará mañana, entre otras, las siguientes Disposiciones:

Presidencia.—Decreto por el que se dan normas para la renovación de padrones municipales y formación del Registro estadístico de residentes mayores de edad.

Educación Nacional.—Orden por la que se conceden exámenes extraordinarios de final de carrera para los universitarios de los planes antiguos a quienes falten una o dos asignaturas para finalizar su carrera. La matrícula se hará del 7 al 17 de enero, y los exámenes serán del 20 al 30 del mismo mes.—(CIFRA).

Convocatoria extraordinaria de examen universitario, en enero

El Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional ha firmado una orden por la que se abre convocatoria extraordinaria de exámenes de enero, a los alumnos universitarios pertenecientes al plan antiguo que tengan pendiente una o dos asignaturas. La inscripción de dicha matrícula se hará en la secretaría de la Universidad del 7 al 17 del próximo mes de enero, y los exámenes se realizarán del 20 al 30 del citado mes.

ral del Obispado el Canónigo Provisor M. I. señor don Angel Garrote Martín, y sub-vicario el Canónigo-Canciller M. I. señor don Miguel Novoa Fuente.

La Delegación provincial de Sindicatos hace pública una disposición reciente del Ministerio de la Gobernación, en virtud de la cual todos los hoteles y restaurantes deben incluir en las minutas de almuerzos y comidas un plato en cuya composición figuren tomates de Canarias.

CUNTIS

Está siendo muy elogiado en esta villa el rasgo que los señores de Campos (don Marcela), efectuaron estos días con los pobres de este municipio. Dichos señores, con la cooperación de los médicos municipales don Ramiro Campos y don Gabriel Porto, repartieron entre los pobres de esta villa lotes de ropa por un valor de 6.000 pesetas, haciendo con ello más llevaderos por esta gente humilde los rigores del invierno.

CAMARIÑAS

Como el temporal que se desencadenó estos días en el puerto no se recuerda otro.

El oleaje que bordeaba los muelles, se desbordó cubriendo el malecón y llegando por las calles próximas hasta las viviendas.

LA BOLSA

Cotizaciones de Madrid del 28-12-1949

Table with columns for DEUDAS DEL ESTADO, interior, exterior, and amortizable, with values for 1928, 1942, and 1944.

Table with columns for CEDULAS, Banco Hipotecario, and Crédito local, with values for 100'25, 106, 106'50, 109, 103, and 102'90.

Table with columns for ACCIONES, Banco de España, Exterior, Hipotecario, Crédito Local, Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Hidroeléctrica Española, Chade serie A, B y C, D y E, Alborches, Unión Eléctrica Madrileña, Mengemor, telefónicas preferentes, ordinarias, Minas del Rif, Duro Feiguera, Los Guindos, Petróleos, Tabacos, Metropolitano de Madrid, Madrileña de Tranvías, Azucarera de España, Española de Petróleos, Explosivos, Ebro, Autos Hornos.

Table with columns for OBLIGACIONES, Marruecos 5%, Villas de Madrid 1941, Americana de Elect. 5'50%, Juegos de Levante, Alborches, Unión Eléctrica Madrileña, Telefónicas 5 1/2, 5.

(Facilitada por el Banco Pastor) ZARAGOZA INVERTIRA CUATRO MILLONES EN URBANIZACION

ZARAGOZA, 28.—El Ayuntamiento ha aprobado un vasto proyecto de obras de pavimentación que afecta al ensanche y al interior, y por valor de cuatro millones de pesetas.—(CIFRA).

ANUNCIESE USTED EN EL IDEAL GALLEGO

Ayer fueron obsequiadas las niñas de las Escuelas Populares Gratuitas con una comida

En las Escuelas Populares Gratuitas de la Canela (Grupo de San Antonio), se celebró ayer a las diez de la mañana una misa oficiada por el Superior de los Jesuitas R. P. Isaac Montero; durante el Santo Sacrificio un afinado coro de niñas cantó hermosos villancicos.

A las 12 hubo una comida extraordinaria con suculento menú, siendo servida por la Hermana de la Caridad que regenta el Establecimiento. Junta directiva, vicepresidente de señoras señorita Josefa López Soler, señoras de Cosío, Crespo, Aspe, Carreres, Argudín y Colina.

Durante el acto reinó la más simpática alegría entre las pequeñas comensales.

Velada de Navidad en los Luises

Mañana, a las ocho menos cuarenta de la noche, se celebrará en el salón de actos de los Luises una interesante y amena velada de Navidad. Habrá recitales poéticos, piezas teatrales y una gratísima parte musical por el notable coro de la Asociación, cuyo programa ha sido inteligentemente seleccionado con fino instinto musical.

Segunda sesión de Cine-Juventud

El próximo domingo día 30, se celebrará la segunda sesión de Cine-Juventud en el cine Kiosco Alfonso (plaza alto), proyectándose la magnífica producción "Brigada salvaje". Completa el programa un complemento y dos dibujos, uno de ellos en technicolor.

Para esta sesión que comenzará a las doce de la mañana, pueden recogerse las invitaciones en el Hogar Juvenil "Juan Canalejo" en el calle del Comandante Fontanes, y en el Frente de Juventudes en Juana de Vega 7, 1.

EL IDEAL GALLEGO

SECCION MEDICA

Dr. Víctor Fernández Alonso Medicina General — Rayos X Horas de Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 S. Andrés 115. 1.º Tel. 1344 La Coruña

L. Sánchez Mosquera Oídos, Nariz y Garganta Consulta: De 10 a 1 Compostela, núm. 8, segundo (Casa Vitorro). Tel. 1474

Dr. Godofredo A. Robles Tratamiento de Hemorroides, Fisuras, Fístulas, Salidas Intestinal, Varices, Ulceras, Lipomas, Hidrocele, sin operación, Eozemas, Reumatismo, Matriz y Cirugía general Plaza de Lugo, 11. 1.º De 10 a 1

Dr. Ramallal Rumbó Cirugía General — Rayos X Especialista en Traumatología y Ortopedia. (Huesos, articulaciones, músculos, etcétera). Arzobispo Lago, 8 (Delante de Palacio Justicial) De 12 a 1 y de 4 a 6

C. Alvarez de la Cruz Jefe de la Clínica de GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS del Hospital Militar (Federico Tapia, 51, 53 prof) Francisco Oid Comandante Médico. Especialista en Enfermedades del Riñón, Vejiga y Próstata — Tratamiento sin operación de Hemorroides, Fístulas y Varices Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7 Castelar, 16 — Teléf. 2790

Dr. J. Garrote VIAS URINARIAS (Vénereo, riñón, vejiga y próstata) Diatermia, Electrocoagulación Consulta: Linares Rivas, 35-2.º T. 3111 SANATORIO: Unión, 26. Teléfono 3334 La Coruña

José Araujo Ulloa Enfermedades de los niños Payo Gómez, 7-2.º — La Coruña Consulta: De 12 a 2 y de 5 a 7

Dr. Emilio Baeza CIRUGIA GENERAL Especialista en huesos y articulaciones Consulta: Linares Rivas, 35-2.º (Casa Barrié). De 12 a 1 y de 4 a 6 Sanatorio: Unión, 26

Dr. Pío García López Enfermedades de la PIEL y VENEREAS, RADIUMTERAPIA Ramón de la Sagra, 9-2.º Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 7

García Ramos Piel — Sífilis — Vénereo Electroclínica Médica Consulta diaria Ferrol 21 Plaza de Galicia

Dr. Merino PIEL - VENEREAS - URINARIAS RISON - VEJIGA - PROSTATITIS Praxitelino, 6 Teléf. 1238 Santiago

DEPORTES

Nuestra Fe

El partido Juvenil-Rápido de Bouzas será arbitrado por un colegiado vallisoetano

La importancia que, tanto para el Juvenil como para el Rápido de Bouzas, tiene el encuentro que va a disputarse mañana en el Estadio, llevará a nuestro recinto deportivo una considerable masa de aficionados, porque ha llegado la ocasión de dar el último impulso a las huestes de Rodrigo para que consigan el pase a la tercera división. Una victoria sobre el Bouzas es casi la seguridad del ascenso, tanto más si el triunfo es por dos tantos como mínimo, ya que el cociente será un factor decisivo en el corto torneo que se disputa.

Para este partido ha sido designado el árbitro del Colegio de Valladolid, señor Blanco Mateo, a fin de que la máxima garantía de imparcialidad rijan en el campo. Hay que subrayar una vez más el apoyo que el R. C. Deportivo presta a los jóvenes del conjunto blanquiazul, al no desplazar a Triana como suplente, pese a tener que jugar tres partidos fuera, para que el Juvenil no se vea privado de su concurso en un partido de tanta trascendencia.

No dudamos de que o ha de faltar en esta ocasión el calor de los aficionados, que han de alentar como nunca a los animosos juveniles para que alcanzen el triunfo que todos esperamos.

El Deportivo no regresará hasta después del partido en Santander

Ayer emprendieron la marcha los jugadores deportivistas que van a Salamanca a disputar el último partido de la primera vuelta contra el titular de dicha capital. Además de los nombrados en nuestro número anterior, marcha Quintas, puesto que son tres partidos los que va a disputar el Deportivo antes de volver a La Coruña. Después de jugar en Salamanca, contendrá el día primero de año en Palencia, según anunciamos días pasados, y luego el equipo seguirá a Santander, donde tiene que iniciar la segunda vuelta contra el equipo montañés.

Todos los muchachos marchan a la excursión con las manos vacías. Se han barajado las victorias y los empates y entre el secretario y Cuacarella se ha cruzado una apuesta sobre los resultados del viaje: Si se regresa con dos puntos, perderá Cuacarella; si a la vuelta hay tres puntos más, el que paga será el amigo Landín. Y le estará bien empleado por tanto amarrar.

Para suscripciones en LUGO a EL IDEAL GALLEGO en la Administración de Loterías Núm. 2. Plaza de España. 14

A Pedrito se le adeudan 25.000 pesetas

Muchos aficionados se preguntan por qué Pedrito, que ya está restablecido, a Dios gracias, de su lesión en el tobillo, no volvía a ocupar su puesto de defensa y de capitán en el equipo. Otros señalan que apenas ha asistido a un par de entrenamientos desde que puede darle al balón, y, en fin, se habla de ciertas discrepancias con la Directiva, y, como consecuencia de ellas, una posición de aislamiento del internacional.

El motivo de todo ello no es otro sino que el Deportivo debe a Pedrito 25.000 pesetas, uno de los plazos pendientes de la cantidad ofrecida por el Club en la renovación de ficha. Como es natural, nosotros no queremos mezclarnos en cuestiones administrativas. Dejamos al lector el comentario de si le parece o no demasiado radical la actitud del jugador al no conceder un crédito de confianza al Club, tanto más en la delicada posición en que se halla el equipo. Lo único que podemos asegurar es que en este momento el Deportivo no posee efectivo para satisfacer ni la vigésima parte de la deuda contraída con Pedrito, y sabemos que para salir ayer el equipo a jugar en Salamanca y Santander, hubo que limpiar hasta el último rincón... y no llegó tampoco.

Los árbitros para los partidos de mañana

- SEGUNDA DIVISION
- Club Ferrol-Real Santander, señor Cristóbal.
 - Zaragoza C. F. - Gimnástico Tarragona, señor Arrus.
 - Deportivo Córdoba-Real Betis Balompie, señor Montero.
 - Real Sociedad-S. D. Ceuta, señor La Riva.
 - Xerez C. F. - Granada C. F., señor Alvarez Corriols.
 - C. D. Sabadell - Mallorca, señor Asensi.
 - U. D. Salamanca-R. C. D. Coruña, señor Mazgatos.
- TERCERA DIVISION
- Grupo primero
- Betanzos C. D. - Lempe C. F. señor Couso.
 - Berbes - Santiago, señor Varela.
 - Gimnástica Lucense - Pontevedra, señor Santo Tomás.
 - Club Gaitica-Turista de Vigo, señor Trabada.
 - Orensana - Pontefradina, señor Fernández Fernández.

NOTAS NECROLOGICAS

Falleció en Zaragoza don Pablo Uriel Romero, quien por sus relevantes cualidades era generalmente considerado en aquella capital, en la que causó su óbito vivísimo sentimiento.

Con este triste motivo, su hijo, el reputado doctor Uriel, presidente del Centro cultural y Deportivo de Santa Lucía, que goza de merecido prestigio en La Coruña, por sus conocimientos y caballerosidad, está recibiendo sinceros testimonios de pésame, a los que unimos el nuestro, que hacemos extensivo al resto de la distinguida familia.

Extinguió su vida en esta ciudad doña Luz López Abente, viuda de Lastres, dama adornada de todas las virtudes domésticas y sociales, con las que se conquistaba el respeto y el afecto de todos.

Compartimos intensamente el dolor que embarga a los distinguidos deudos de la finada.

Confortado con los auxilios espirituales, dejó de existir en su casa de Bergondo don Manuel Cubero Docompo, siendo santísimo su deceso en aquella localidad y toda la comarca, pues el extinto con sus excelentes dotes personales había sabido crear sólidas amistades.

Expresamos nuestra más sentida condolencia a su prestigiosa familia, a la que deseamos cristiana resignación para poder soportar tan sensible pérdida.

EL SEÑOR D. Manuel Díaz López

FALLECIO EN EL DIA DE AYER Después de recibir los auxilios espirituales.

D. E. P.

SU FAMILIA,

RUEGA a las personas de su amistad se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio Católico, acto que se efectuará hoy, a las cinco de la tarde, favor por el cual anticipan gracias.

Casa mortuoria: FUENTE SAN AMARÓ, 10, bajo.

DOMINICA INFRAOCTAVA DE LA NATIVIDAD

Oración litúrgica del día

"Omnipotente y sempiterno Dios, dirige nuestras acciones según tu beneplácito: A fin de que en el nombre de tu amado Hijo merezcamos abundar en buenas obras. El cual vive y reina contigo, en Unidad del Espíritu Santo, por los siglos de los siglos. Amén."

Glosario evangélico

Atentos al espíritu de la Liturgia Sagrada, no podemos desgajar la Oración de la Santa Misa de sus otras partes. Todas ellas constituyen admirable unidad y ven encaminadas a proporcionalmente en cada día un solo medio de allegarnos más cerca de Dios.

Hoy le pedimos abundar en buenas obras: No hemos de contentarnos con la virtud oportuna ni con el ejercicio de la caridad ocasional, ni con la plegaria de urgencia. Todo esto está muy cerca de aquello que reprende el Maestro: No podéis servir a dos señores.

Si El descendió en el silencio de la noche desde lo alto de los cielos, fué para darnos el ejemplo de virtudes que nos propone el Evangelio del día en aquella escena de su presentación en el templo y de la purificación de su Madre benditísima, como si esta fuera una mujer manchada y El no fuera más que un hombre. He aquí la virtud que es el fundamento de todas las virtudes y de todas las buenas obras: la Humildad.

Y este es el camino para conseguir que se realice en nosotros el programa contenido en la Epístola del día: Ser llamados no ya siervos, sino hijos del Padre y también herederos de Dios por Cristo.

Más para la realización de este programa, hemos de renunciar a lo más íntimo y personal que hay en nosotros: Nuestro propio juicio. Por eso pedimos que el mismo Señor dirija nuestras acciones según su beneplácito: Hemos, pues, de desconfiar de nosotros mismos y entregarnos a la inspiración del Señor, después de haberlo invocado como nos enseña la oración del día.

Expresamente se reconoce en esta oración la necesidad de realizar

nuestras obras en el nombre del amado Hijo de Dios. Antes de la Circuncisión en que se le impuso el dulcísimo nombre de Jesús, ya la Iglesia nos previene para cosechar los salubérrimos frutos que la invocación de este nombre produce en las almas. Nos enseña con esto a prepararnos a tan gran fiesta, a invocar frecuentemente este nombre que escanta la Liturgia Sagrada—miei en los labios, dulcedumbre en el corazón.

Todo el contenido de la oración nos enseña el secreto gozo que experimentaban los santos al saberse gobernados por la dirección divina que invocamos en esta oración: Dirige nuestras acciones según tu beneplácito.

Y podríamos añadir: Porque temo, Señor, confundir mi capricho con tu voluntad santa, mi voluntad desordenada con tu mandato divino, mi pasión oculta con tus santos deseos.

Este es el motivo de pedir a Dios en la Oración del día después de la comunión, que El haga una selección de nuestras piagarias, a fin de que veamos cumplidos nuestros justos deseos.

Y cuando éstos no sean justos, sabemos de antemano que el Señor no los escucha. No culpemos a Dios de la injusticia que solamente está en nuestra conciencia.

M. M. G.

Suscripción para el Monumento Nacional al Sagrado Corazón de Jesús

Suma anterior, 24.243,75 pesetas. Excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña, 985,25 pesetas. Un devoto, 10. Total recaudado hasta la fecha 25.239 pesetas.

Anuncios por palabras

Cada palabra VEINTICINCO CENTIMOS

EL IDEAL GALLEGO, LA CORUÑA • DIARIO REGIONAL VALLADOLID • HOY, BADAJOZ • IDEAL GRANADA • LA VERDAD, MURCIA • YA, MADRID

SE INFORMARAN EN LA ADMINISTRACION DE EL IDEAL GALLEGO, AVENIDA RUBEN 10, O EN CUALQUIER AGENCIA DE PUBLICIDAD

CRUCIGRAMA

Alquileres

EDIFICIO nueva construcción propio para hotel de dos plantas, con 24 habitaciones para 36 camas y bajos, para Bar y Restaurante, se alquila completo en el Puerto del Museo. Informes: señor Huergo, San Bernardo, 30, segundo. Gijón.

Automóviles

PLYMOUTH, 7 plazas. Garage España.

Perdidas

PERDIDA carpeta conteniendo nueve cartillas de ración a miento desde Juana de Vega a Caballeros, el 24 del actual, se ruega su devolución en Caballeros, 64-66, primero derecha, donde se gratificará.

Préstamos

PRESTAMOS operaciones de crédito y compra-venta de toda clase de valores Laureano Martínez, Corredor de Comercio Colegiado. Notario Mercantil, Marina, 1 y 17 bajo.

Testamentaria

TESTAMENTARIAS, derechos reales, pensiones civiles y militares y tramitación de toda clase de expedientes Francisco Martíñez Sevilla. Gestor Administrativo, Colegiado. Marina 16 y 17, bajo.

Tintorería

TINTORERIA "La Española" Limpieza en seco. Lintas a medida. Espectacular teñidos de abrigo de otero. Despachos: San Agustín, 8; Barrera, 34; Palleiras Florida, 36. Teléfono, 1327.

Traspaso

SE traspasa tienda con vivienda, pozo, traspaso Ponte de Pedra 13 (Monelos).

VENTA EN CERCOEDA cinco mil castaños y robles, dos mil quinientos pinos, cien eucaliptos. Razón: Casa Pedreira.

MAQUINARIAS, Accesorios tuberías rodamientos liquidación por traspaso negocio. Rúa Nueva, 26. Teléfono 2.813.

SE vende bicicleta, paseo cromada. Informar: Luna, 20, segundo.

OCCASION. Vendo casa a todo confort centro población, cinco plantas, interés 7%, desahogada Precio 350.000 G. García, Cordeiro, 32 primero (frente a Rúa Alta).

MAQUINARIA Ventiladores, emulsionadoras, grupos aerográficos, molinos, tamizadoras, mezcladoras, amasadoras, tostadoras, básculas, heladoras industriales, máquinas blanquear y desinfectar. Grandes existencias de máquinas para las industrias de molinería, panificación, minerales, plásticos, tostadores chocolates, confitería, galletas, pinturas, goma, abonos, gasosas y sucedáneos del café. Victor Gruber y Comp. Ltda Apartado 450 Bilbao

SE vende Farmacia en población importante. Razón esta Administración.

EL SEÑOR D. PABLO URIEL ROMERO

Falleció en Zaragoza, el 18 de Diciembre de 1943

D. E. P.

LA JUNTA DIRECTIVA Y ASOCIADOS DEL "CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTA LUCIA",

AL COMUNICAR tan sensible pérdida, suplican una oración por el eterno descanso del que fué padre de su querido Presidente, doctor Pablo Uriel Diez.

La Coruña, 29 - XII - 1943

LA SEÑORA Doña Dora Patiño Zapata

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 28 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su apenado esposo Rogelio Portela Fuentes (Teniente de O. M.); hijo José-Antonio; padres José y Amelia (del Comercio); hermana Rosario; tíos, padres y hermanos políticos; sobrinos, primos, y demás familia,

COMUNICAN a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verifica hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria (EL PORTAZGO) al Cementerio de Santa María de Ruitis (Vilaboa), por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

(Gran Funeraria).

LA SEÑORA DOÑA LUZ LOPEZ ABENTE

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 70 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos. — R. I. P.

Sus afligidos hijos doña María, doña Inés, doña Julia, doña Luz, don Alfredo, don Antonio y doña Carmen; hijos políticos don Arturo Astray Carballo, don Luis Capdevilla, doña Enriqueta Ochoa, doña Aurora Rubinos; hermanos doña Fé, don Gonzalo, doña Julia, doña María y doña Elvira; hermanos políticos, nietos, nieto político, biznietos, y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se efectuará hoy, día 29, a las diez y media, en la Parroquia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver al Cementerio General, que tendrá lugar a las doce horas, por lo cual les anticipan gracias.

Casa mortuoria: Teresa Herrera, n.º 6-1.º (Gran Funeraria).

SEXTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Elisa Iglesias Vázquez

VIUDA DE ALMOYNA

QUE FALLECIO EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1939

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Todas las Misas que se digan el día 30 en la Iglesia Parroquial de San Nicolás; el alumbrado del Santísimo, el día 30 de los corrientes, así como todos los días 30 de cada mes, durante todo el año de 1946, en la Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón (Teresa Herrera, 14), y las Misas que el día 31 del actual se digan en la Iglesia de Madres Capuchinas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SUS HIJOS, NIETOS, Y DEMAS FAMILIA,

RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos y la encomienden a Dios en sus oraciones.

CRONICAS DEL EXTRANJERO

LONDRES

Persia es el más grave problema que ha enfrentado a Inglaterra y Rusia

En Norteamérica no se dispó el recelo

LONDRES, 27.—(CRONICA RADIOTELEGRAFICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, RAFAEL DE LUIS).

(RECIBIDA CON RETRASO)

Para medir la conferencia de Moscú es preciso esperar a conocer lo decidido sobre Persia y Turquía. Más aún, preciso es esperar a ver cómo se cumple lo que se haya decidido. Sobre esto, el tiempo es indispensable.

Hoy es evidente que Persia ha sido el problema en que con más dureza han de haberse enfrentado ingleses y rusos. Se planteaban dos cuestiones importantes. Una moral, el cumplimiento del compromiso solemne de la conferencia de Teherán, de respetar la independencia e integridad de Persia, que ha sido colaborador leal de las Naciones Unidas; otro, estratégico, tan

antiguo como la existencia del imperio británico y el imperio ruso.

Mirando el mapa, es imposible sustraerse a la sugerencia de la maniobra intentada en torno de Turquía por los alemanes, amenazando el Cáucaso, el Egeo y Alejandría, con propósito de juntarse en Oriente Medio. No se olvidó que en la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores en Londres, los rusos pidieron un mandato sobre Tripolitania. Aun tratando el problema con consideración hacia la URSS, se percibía claramente el desasosiego de la política rusa, que se reproducía tanto más cuanto que se esbozaba con un desinterés casi afectado por lo que ocurría en otras partes de Europa. Se hubiera dicho que ofrecía una coartada democrática en Austria y Hungría a los que quisieran acusarla de propósitos prosoviéticos.

Y lo más probable es que sea sincera, como lo es también cuando volviendo a las rutas eternas de la Historia cruza sus caminos y aun los del

imperio británico. Es la primera vez en la Historia de Persia que sus imperios no combaten en las llanuras del Eúfrates. Hasta del fondo de China llegaron a pelear en las históricas arenas que durante medio siglo ya parecieron feudos británicos, desde los petróleos a las excavaciones arqueológicas.

Por lo demás, basta ver el ambiente que transmiten desde Norteamérica los correspondientes para comprender que el optimismo de los días pasados ha dejado lugar al recelo.

Hasta mañana será imposible saber la impresión de aquí.

No es fácil que el marino inglés diga de otro que ha sido comparado a Nelson y éste es juicio del Almirante Lord Chatfield, hecho acerca de Lord Keyes, héroe de Zeebrugge creador de los comandos, que acaba de morir a los 73 años. Así resumiríamos su temperamento, diciendo que era gran amigo y protector de Churchill y como el hombre arriesgado. En su carrera van mezcladas hazañas marítimas y terrestres, desde China a los Dardanelos. Pero ninguna como el ataque a Zeebrugge y Ostende, llevado este último personalmente con increíble riesgo.

Diputado conservador, sólo aparecía en la Cámara de uniforme, en las grandes ocasiones. Más sensacional fue su petición de reintegro cuando se produjo la invasión de Noruega. Volvió al servicio activo y pedía fuerzas para atacar Trondheim. Fue inspiador de comandos y su apellido cobró nuevo lustre a la muerte de su hijo a dos pasos de la residencia de Rommel, en el desierto africano. Como observador británico desembarcó en Filipinas y fue medio asfixiado por los gases, lo que parece haber acelerado su muerte.

GINEBRA

Hitler no quiso salir de Berlín en los últimos días

Destituyó a su médico para que no lo narcotizase y lo evacuaran a la fuerza

GINEBRA, 28.—(CRONICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, CARLOS DELGADO OLIVARES).

El periódico "Rastatter Zeitung", uno de los nuevos diarios que aparecen ahora en la Alemania ocupada, ha podido conseguir una entrevista con el doctor Morell, médico personal de Hitler. A continuación damos un resumen de esta entrevista.

Teniendo presente que en dicha conversación no hay nada de espectacular, nada de apasionado, hay que pensar que el doctor Morell ha dicho eso efectivamente y que efectivamente es eso lo que ha pasado.

—¿Estaba usted en el cuartel general cuando el atentado de Stauffenberg, el veinte de julio?

—Sí—contestó sencillamente el doctor Morell.

—¿Dónde estaba este cuartel general?

—En Asteburg, en Prusia Oriental. Yo estuve perfectamente a salvo.

—¿Fue usted en seguida a socorrer al Führer?

—Sí.

—¿Qué tenía?

—Casi nada. Una lesión en el brazo derecho y quemaduras en una pierna. La herida más importante era la del oído.

—¿En qué estado de espíritu se encontraba el Führer?

—Tranquilo. Tenía setenta y dos pulsaciones.

—¿No estaba deprimido? ¿Qué decía?

—El decía que era una señal de que nada le podía suceder. "Soy invulnerable, soy invulnerable..."

—¿Se restableció pronto?

—Muy pronto. En los últimos meses él estaba en perfecta salud... aparte un cierto temblor...

—¿Qué temblor?

—El brazo.

—¿Después del atentado?

—No, antes. Antes ya tenía una inflamación cervical.

—¿Cuándo le ocurrió esto?

—Estando en Vintzia, en el año onceenta y dos.

—Yo creía que una inflamación cervical era siempre cosa grave...

—Necesariamente, no. Aquel ataque le duró ocho días. Poco tiempo después tuvo violentos dolores en el lado derecho de la cabeza y su brazo derecho empezó a temblar. Después del atentado el temblor había cesado; después comenzó en el brazo; más tarde sólo su mano derecha temblaba todavía.

Una pausa. Al parecer ni para el que preguntaba ni para el Dr. Morell es nada agradable la conversación.

—¿Cuándo estuvo usted por última vez en la cancillería de Berlín?

—Algunas semanas antes del fin.

—¿Dónde estaba el domicilio particular de Hitler?

—En la Wilhelmplatz, en la antigua cancillería; pero nosotros estábamos frecuentemente en el subterráneo.

—¿Dónde exactamente?

—Dos pisos debajo de la calle, en esta misma casa.

—¿Eva Braun, estaba allí también?

—Sí.

—¿Y usted?

—Yo también, así como el médico cirujano de Hitler. Además los miembros de la escolta, los cuales tenían todos la categoría de oficiales.

—¿Hormann, Himmler?

—No; nada de políticos. No estaba en el subterráneo más que la escolta personal. Las reuniones políticas tenían lugar en otro local.

—¿Estaba Hitler desesperado?

—No. Hasta el fin él contaba con un cambio de la situación. Suponía que el Ejército resistiría o bien que concurriría por ponerse de acuerdo con los anglosajones para luchar contra los rusos.

—¿Hablaban de matarse o de morir?

—El no, pero en la cancillería sí se hablaba.

—¿Tenía Hitler veneno preparado?

—No, que yo sepa.

—Y en los últimos días, ¿qué es lo que hizo Hitler?

—Los generales querían que dejara Berlín y se marchara a Berchtesgaden.

—¿Hitler lo quería también?

—Sí, porque yo mismo le he oído hablar de ello.

—¿Y Himmler no quería ir?

—No.

—¿Estaba usted frecuentemente a su lado?

—Durante toda la semana del 15 al 21 de abril le estuve poniendo inyecciones de glucosa. El sábado 21 estaba muy deprimido. La víspera había tenido una reunión muy importante. Quise ponerle una nueva inyección,

pero se opuso firmemente, diciéndome encolerizado que él sabía muy bien que yo le quería inyectar morfina.

—¿Pensaba, acaso, que usted le quería matar?

—No; dormirle sencillamente, a fin de que los generales pudieran apoderarse de él para transportarle a Berchtesgaden. Yo protesté. Entonces él gritó:

—¿Me toma usted por loco? ¡Le retiré mi confianza! ¡Ya no es usted mi médico!

—Estaba completamente furioso. Después se tranquilizó poco a poco.

La misma tarde, sigue diciendo el doctor Morell, yo partí desde el aeródromo de Oatow, cerca de Berlín, en avión, para Berchtesgaden, con una docena de personas de la secretaría.

—¿Y no ha vuelto a ver a Hitler?

—No.

—¿Cree usted que se haya suicidado el 30 de abril?

—Lo supongo.

—¿Le cree usted capaz de suicidarse?

—No se puede asegurar nada sobre una cosa así. Puede haberse suicidado o ha podido también enojar a alguien que lo matara. Yo no estaba allí. Ignoro, por consiguiente, lo que haya podido pasar en aquellos últimos días.

Así ha sido la conversación, uno de tantos relatos que puede también contribuir al esclarecimiento de los últimos trágicos días del tercer Reich alemán.

PARIS

Francia mira con recelo todo atisbo de resurgimiento alemán

PARIS 28.—(CRONICA RADIOTELEGRAFICA DEL CORRESPONSAL DE LA AGENCIA LOGOS EN PARIS, ANTONIO MIRA).

Hay un cierto temor en Francia de que Alemania resurja de sus cenizas como el Ave Fénix.

Si no fuera exagerado, diría que a los franceses les asusta que los alemanes hablen en alemán. Los franceses, que forman uno de los pueblos de más absorbente nacionalismo, se irritan ante los ecos que llegan aquí de los síntomas del patriotismo naciente alemán, aunque estos síntomas vengán de loadamente envueltos, como presente de Navidad, en el papel fino de la democracia y en la plantilla reluciente del antinazismo. Un alemán que piensa en alemán, que se siente orgulloso de serlo, que tiene fe en el renacimiento de su patria, Alemania, y que por su tipo y rasgos faciales no puede negar que es un germano, es siempre un ser sospechoso para un francés, aunque dicho alemán sea un probado demócrata, un perseguido del "hitlerismo", etc. etc.

Yo creía que el sentimiento de hermandad que nos une a todos los cristianos por encima de razas, nacional-

idades y políticas, iba a ser un puente por el que los países occidentales europeos, especialmente, —ya que Polonia, por el momento, en este sentido parece no tener voz ni voto— tenderían la mano de la cultura cristiana a los cristianos-demócratas y todos los demás títulos que hoy es necesario poseer alemanes.

Creo que los únicos que han tendido y pasado ese puente han sido los americanos. Un puente el suyo transatlántico y de una anchura comprensiva llena de humanidad.

Sobre el puente francés hay mucho que hablar. Está tendido para que pasen los prisioneros que necesita este país, Francia, para reconstruirse; está tendido para que lleguen a Alemania unos administradores y unas oficinas y unos organismos de "ocupación"... Nos da reparo recoger las informaciones que aquí se han publicado sobre ellos, su funcionamiento y su no funcionamiento; de ciertos organismos franceses no se puede hablar por que lo han hecho y lo hacen aún los propios periodistas franceses. Pero, concretamente: El reciente Congreso de la "Unión Cristiana Democrática" de Alemania, celebrado en Bad Goedesberg y que ha reunido representantes de este nuevo partido venidos de todos los rincones del antiguo Reich alemán, no ha tenido ninguna repercusión en la prensa francesa. Quiénes esperaban que la prensa de los demócratas-cristianos se hiciera eco de esta manifestación de sus correligionarios políticos alemanes, se han engañado completamente.

Sin embargo, las conclusiones de este Congreso son interesantes en este momento, cuando se discute el futuro de Alemania.

El Congreso ha pedido la formación de un Estado federal alemán, una reforma electoral, la eliminación de los pequeños partidos y la reintegración en la vida pública de los antiguos miembros demócratas cristianos, no militantes del partido nacional-socialista.

La Unión Cristiana Democrática preconiza un régimen federal en Alemania "para evitar los excesos de las masas". "En cada pueblo, en cada aldea, nacerá así la verdadera democracia", dicen.

Muy interesante es también lo que la Unión ha opinado sobre los "cristianos nazis", que sean juzgados según el Derecho alemán. Los miembros activos del partido nazi—añade la Unión—deberían poder reintegrarse en la comunidad nacional después que sus casos hayan sido examinados individualmente. Así como la nacionalización de las riquezas mineras alemanas, y de otras industrias claves, se define a sí misma como un movimiento socialista de base cristiana. El sistema de economía dirigida que propone, reposa sobre una cierta libertad y responsabilidad individuales. La Unión, en fin, está contra la renovación agraria realizada en el Este de Alemania. Este país debe alimentar setenta millones de personas, y con una recolección normal, cada habitante no podrá recibir de esta manera más que mil trescientas calorías.

¿Qué opinan de todo esto los franceses, los franceses demócratas-cristianos?

Casi no lo sabemos. Por lo menos no lo han manifestado públicamente. También la falta de noticias es, a veces, hasta una buena información.

balsamado y depositado en un féretro de caoba para ser trasladado mañana, sábado, a Soria, a las seis de la mañana. Antes se dirán misas en la capilla ardiente instalada al efecto, de corpore insepulto. Al llegar el cadáver a Soria será trasladado inmediatamente a la antigua iglesia de Santo Tomás, hoy de Santo Domingo, en donde se celebrará un solemne funeral, y más tarde recibirá allí cristiana sepultura.

DATOS BIOGRAFICOS

El vizconde de Eza contaba 72 años de edad. Había nacido en Madrid, y fue diputado a Cortes a los 25 años, representando a la circunscripción de Soria (capital), en todas las legislaturas hasta el advenimiento de la Dictadura.

Don Luis Marichalar fue director general de Agricultura, el año 9; presidente del Instituto de Reformas Sociales, el 10, y el 12, alcalde de Madrid. En 1917 fue nombrado ministro de Fomento, y el año 20, designado ministro de la Guerra. El finado siempre militó en el partido conservador, que acudílabá don Eduardo Dato.

Era miembro de la Real Academia de Ciencias y de la de Legislación; presidente de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias, y miembro de la Asociación Internacional de progreso social. Escribió 87 obras sobre Agricultura, Economía y Ciencias Sociales y Políticas. La primera que publicó en el año 1906, se titulaba "El riesgo profesional en la agricultura", y la última, aparecida en las librerías hace diez días, "Representación del país".

En la actualidad preside la Congregación de San Fermín de los Navarros, y la Junta Directiva de la Casa Navarra fue de las primeras en acudir al domicilio del vizconde de Eza para testimoniar su pésame a la familia del finado.—(CIERA).

Falleció en Madrid el Vizconde de Eza

Hoy se verificará el sepelio, en Soria



MADRID, 28.—El vizconde de Eza ha fallecido esta madrugada. Ayer se sintió indispuerto, con fuertes dolores de tipo apendicular. Por la tarde, se agravó tan considerablemente que, a las nueve y media de la noche, tuvo que ser trasladado a un sanatorio, donde fue operado inmediatamente; pero a la una de la mañana dejaba de existir. En el momento del fallecimiento se encontraban junto al enfermo todos los miembros de su familia. El cadáver será trasladado mañana a Soria.

El vizconde de Eza fue ministro de Fomento y de la Guerra, y diputado a Cortes por casi todas las legislaciones de su tiempo, representando a Soria. Militó siempre en el partido conservador—con don Eduardo Dato.—(CIERA).

LA NOTICIA EN MADRID

MADRID, 28.—La noticia del fallecimiento del vizconde de Eza circuló rápidamente por Madrid, y muy pronto comenzaron a desfilar por el domicilio del ilustre finado infinidad de personalidades de distintas clases sociales para testimoniar su pésame a la familia. Los pliegos de firmas se llenaron prontamente, siendo de los primeros en acudir los duques de Alba, Infantado, Híjar, Frías, Terranova, marqueses de Urquijo, Santacruz, Linares, Griny, Villalegre del Castillo, Santa Cruz de Rivadulla, Barzanallana, Casatorres, Soriano, Aledo, Valdeventuras; condes de Albar, San Simón, Puebla de Valverde, Vallellano, Altea, Deyebes; la duquesa de Castillejo, marquesa de Campo Real, condesa del Puerto, baronesa de Ezpeleta, duquesa viuda de Santoria; Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general Varela; vicepresidente de las Cortes Españolas, don José María de Alfaro; ex ministros y otros muchos. También se recibieron durante el día infinidad de telegramas de distintas partes de España, y principalmente de la provincia de Soria.

SERA ENTERRADO EN SORIA

A primera hora de la noche el cadáver de don Luis Marichalar fué em-

En Santander fallece el capitán de un pailebot francés

SANTANDER, 28.—Esta mañana entró en el puerto un "pailebot" de matrícula francesa, que de Sables D'Olonne se dirigía a África del Norte y tuvo que refugiarse en Bilbao por el temporal. A bordo venía el capitán, que había sufrido un gravísimo accidente, por haberle destruido la máquiná la pluma derecha. Inmediatamente de atraer fué llevado a la Casa de Salud de Valdeocilla, donde se le hizo una operación y dos transfusiones de sangre, a pesar de lo cual falleció a los pocos momentos.



Llenando este boletín

recibirá usted en su casa, contra reembolso, por correo certificado y libre de todo gasto, un ejemplar del recién aparecido

Código de Derecho Canónico

en latin y castellano

En tela, 50 pesetas; en piel de lujo, 85 pesetas

Don

pueblo

provincia

de

número

desea recibir contra reembolso,

por correo certificado, libra de gastos (indíquese el número de ejemplares).

del CODIGO DE DERECHO CANONICO, en piel (Táchese la clase

que no se desee)

Dirija sus pedidos a

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Afonso XI, número 4. Apartado

466, Madrid. O al distribuidor exclusivo, LIFESA, Valenzuela, 6

Madrid